

**Diario de los Debates**

Primer Periodo Ordinario de Sesiones

del Primer Año de Ejercicio Constitucional

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Presidenta****de la Mesa Directiva** | **Oficial Mayor** | **Jefatura de Actas****y Diario de Debates** |
| Dip. Ivonne LilianaÁlvarez García | Mtra. Armida Serrato Flores | Lic. Reyna Sanjuanita Ayala García |
| Año 1 | Miércoles | Sesión No. 010 |
| Primer Periodo Ordinario | 22 de septiembre de 2021 | Ordinaria |

E

 N LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON VEINTIDÓS MINUTOS DEL **DÍA VEINTIDÓS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO,** REUNIDOS EN EL RECINTO OFICIAL DEL PALACIO LEGISLATIVO, LOS INTEGRANTES DE LA SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, LLEVARON A CABO SESIÓN ORDINARIA DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, SIENDO PRESIDIDA POR LA **C**. **DIP. IVONNE LILIANA ÁLVAREZ GARCÍA**, CON LA ASISTENCIA DE LOS CC. DIPUTADOS: FERNANDO ADAME DORIA, JESÚS HOMERO AGUILAR HERNÁNDEZ, NORMA EDITH BENITEZ RIVERA, JAVIER CABALLERO GAONA, RICARDO CANAVATI HADJOPULOS, JULIO CÉSAR CANTÚ GONZÁLEZ, ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA, ADRIANA PAOLA CORONADO RAMÍREZ, CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES, LORENA DE LA GARZA VENECIA, ANTONIO ELOSÚA GONZÁLEZ, ELSA ESCOBEDO VÁZQUEZ, ROBERTO CARLOS FARÍAS GARCÍA, WALDO FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, JOSÉ FILIBERTO FLORES ELIZONDO, MARÍA DEL CONSUELO GÁLVEZ CONTRERAS, EDUARDO GAONA DOMÍNGUEZ, HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, GILBERTO DE JESÚS GÓMEZ REYES, DANIEL OMAR GONZÁLEZ GARZA, ANA ISABEL GONZÁLEZ GONZÁLEZ, GABRIELA GOVEA LÓPEZ, MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA, MAURO GUERRA VILLARREAL, MARÍA GUADALUPE GUIDI KAWAS, ANYLÚ BENDICIÓN HERNÁNDEZ SEPÚLVEDA, EDUARDO LEAL BUENFIL, RAÚL LOZANO CABALLERO, JESSICA ELODIA MARTÍNEZ MARTÍNEZ, NANCY ARACELY OLGUÍN DÍAZ, AMPARO LILIA OLIVARES CASTAÑEDA, TABITA ORTIZ HERNÁNDEZ, SANDRA ELIZABETH PAMANES ORTIZ, IRAÍS VIRGINIA REYES DE LA TORRE, FÉLIX ROCHA ESQUIVEL, CARLOS RAFAEL RODRÍGUEZ GÓMEZ, BRENDA ELIZABETH SÁNCHEZ CASTRO, LUIS ALBERTO SUSARREY FLORES, HERIBERTO TREVIÑO CANTÚ, ALHINNA BERENICE VARGAS GARCÍA Y PERLA DE LOS ÁNGELES VILLARREAL VALDEZ.

EFECTUADO EL PASE DE LISTA, LA C. SECRETARIA INFORMÓ QUE SE ENCUENTRAN 35 DIPUTADOS PRESENTES EN EL RECINTO OFICIAL Y 0 VÍA PLATAFORMA DIGITAL. SIENDO UN TOTAL DE 35.

EXISTIENDO EL QUÓRUM DE LEY, LA C. PRESIDENTA ABRIÓ LA SESIÓN, ASIMISMO SOLICITÓ A LA C. SECRETARIA DIERA LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA A LA QUE SE SUJETARÁ, *EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR.*

**ORDEN DEL DÍA:**

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. APERTURA DE LA SESIÓN.
3. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN.
4. ASUNTOS EN CARTERA.
5. INICIATIVAS DE LEY O DECRETO, PRESENTADAS POR LOS DIPUTADOS.
6. INFORME DE COMISIONES.
7. USO DE LA PALABRA A LOS CC. DIPUTADOS PARA TRATAR ASUNTOS EN LO GENERAL.
8. LECTURA DEL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN.
9. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

TERMINADA LA LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA, LA C. PRESIDENTA PASÓ AL SIGUIENTE PUNTO QUE ES **ASUNTOS EN CARTERA**, SOLICITANDO A LA C. SECRETARIA LOS DIERA A CONOCER AL PLENO, SOBRE LOS CUALES SE TOMARON LOS SIGUIENTES ACUERDOS.

1. OFICIO SIGNADO POR EL C. DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE ESTA LXXVI LEGISLATURA,MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE ADICIÓN DE UNA FRACCIÓN AL ARTÍCULO 374 AL CÓDIGO PENAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN EN MATERIA DE ROBO A CENTROS DE SALUD. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PUBLICA.**
2. OFICIO SIGNADO POR LA C. LIC. GRISELDA JARAMILLO SOLÍS, DIRECTORA DE INVESTIGACIÓN NÚMERO UNO ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN,MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO REALIZADO POR LA LXXVI LEGISLATURA, **DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 13 APROBADO POR LA LXXV LEGISLATURA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**
3. OFICIOS SIGNADOS POR EL ARQ. JUAN ARTURO GUEVARA SOTO PRESIDENTE MUNICIPAL DE GRAL. ZARAGOZA NUEVO LEÓN, MEDIANTE LOS CUALES PRESENTA LOS AVANCES DE GESTIÓN FINANCIERA DEL PRIMER Y SEGUNDO TRIMESTRE DEL AÑO 2021. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**
4. OFICIO SIGNADO POR EL C. C.P. JESÚS ÁNGEL
GARCÍA SALAZAR,MEDIANTE EL CUAL PRESENTA DIVERSOS CUESTIONAMIENTOS EN RELACIÓN AL AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO Y LEYES HACENDARIAS. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**
5. OFICIO SIGNADO POR INTEGRANTES DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL INSTITUTO ESTATAL DE LAS MUJERES 2020-2021, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA DIVERSAS PROPUESTAS SOBRE EL CÓDIGO CIVIL, CÓDIGO PENAL, LEY PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN PARA QUE SEAN INCLUIDOS EN LA AGENDA LEGISLATIVA DE ESTE PODER LEGISLATIVO. **DE ENTERADA Y SE TURNA A LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO, PARA LOS EFECTOS QUE HAYA LUGAR.**
6. ESCRITO SIGNADO POR LOS CC. DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DE MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXVI LEGISLATURA,MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UN SEGUNDO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 108 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, Y POR ADICIÓN DE UNA FRACCIÓN IV AL ARTÍCULO 140 DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIONES III Y IV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LAS COMISIONES UNIDAS DE PUNTOS CONSTITUCIONALES Y JUSTICIA Y SEGURIDAD PUBLICA.**
7. ESCRITO SIGNADO POR EL C. ALFONSO ESPARZA VILLANUEVA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA ESCRITO POR EL CUAL SOLICITA LA INTERVENCIÓN DE ESTA SOBERANÍA PARA REGULARIZAR LA SITUACIÓN DE 300 TAXIS PIRATAS INDEPENDIENTES, DEL MUNICIPIO DE ZUAZUA, N.L. **DE ENTERADA Y SE TURNA A LA COMISIÓN DE MOVILIDAD PARA LOS EFECTOS QUE HAYA LUGAR.**
8. OFICIO SIGNADO POR LA C. LIC. KARINA LISSETTE VILLARREAL RAMÍREZ, PRESIDENTA MUNICIPAL DE ABASOLO, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA LOS AVANCES DE GESTIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTES AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL AÑO 2021. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**
9. ESCRITO SIGNADO POR LOS CC. DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DE MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXVI LEGISLATURA,MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UNA FRACCIÓN XII, AL ARTÍCULO 43, DE LA LEY DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA, EN MATERIA DE ELABORACIÓN DE PROGRAMAS MUNICIPALES RELATIVOS A LA ALERTA DE VIOLENCIA DE GENERO CONTRA DE LAS MUJERES. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIONES VI DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO.**
10. ESCRITO SIGNADO POR LOS CC. DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DE MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXVI LEGISLATURA,MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY DE MEJORA REGULATORIA Y LA SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DEL SISTEMA DE APERTURA RÁPIDA EMPRESAS. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIONES II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN LEGISLACIÓN.**
11. ESCRITO SIGNADO POR LOS CC. DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DE MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXVI LEGISLATURA,MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UN ARTICULO 50 A LA LEY DE FOMENTO A LA INVERSIÓN Y AL EMPLEO PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN EN MATERIA DE AGRUPAMIENTOS ESTRATÉGICOS. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIONES XI DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE ECONOMÍA, EMPRENDIMIENTO Y TURISMO.**

EN ESE MOMENTO LA DIPUTADA SECRETARIA INFORMÓ QUE SE INCORPORÓ A LA SESIÓN A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA VIRTUAL, EL DIPUTADO MAURO GUERRA VILLARREAL.

ENSEGUIDA LA C. PRESIDENTA, PASÓ AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE A **INICIATIVAS DE LEY O DECRETO** A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS, DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 91 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO.

**NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**.

NO HABIENDO INICIATIVAS QUE PRESENTAR, LA C. PRESIDENTA PASÓ AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE A **INFORME DE COMISIONES,** SOLICITANDO A LOS INTEGRANTES DE LAS DIVERSAS COMISIONES DE DICTAMEN LEGISLATIVO QUE SI TIENEN ALGÚN INFORME O DICTAMEN QUE PRESENTAR LO MANIFIESTEN EN LA FORMA ACOSTUMBRADA.

**NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**.

AL NO HABER MÁS DICTÁMENES QUE PRESENTAR, LA C. PRESIDENTA PASÓ AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, RELATIVO A CONCEDER EL USO DE LA PALABRA A LOS CC. DIPUTADOS PARA TRATAR **ASUNTOS EN GENERAL**. SOLICITANDO A LA C. SECRETARIA DÉ A CONOCER LA LISTA DE ORADORES.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. FÉLIX ROCHA ESQUIVEL**,QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS. CON LA VENIA DE LA PRESIDENCIA. DIP. IVONNE LILIANA ÁLVAREZ GARCÍA. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. PRESENTE.- **LOS SUSCRITOS CIUDADANOS DIPUTADOS E INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA SEPTUAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO,** CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 63, FRACCIÓN IV Y 80 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, Y 122 BIS, 122 BIS 1 Y 123 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, NOS PERMITIMOS PROPONER EL SIGUIENTE PUNTO DE ACUERDO, AL TENOR DE LA SIGUIENTE: **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:** HABLAR DEL ÁREA METROPOLITANA DE MONTERREY ES HABLAR DE UNA DE LAS ZONAS MÁS IMPORTANTES DE AMÉRICA LATINA, QUE SE DISTINGUE POR EL TRABAJO, LA CALIDAD DE VIDA DE SUS HABITANTES Y TAMBIÉN SE IDENTIFICA CON OTRAS COSAS NO TAN AGRADABLES COMO LA CONTAMINACIÓN Y LA MALA CALIDAD DEL AIRE, LOS CONFLICTOS DE MOVILIDAD URBANA Y LA FALTA DE CULTURA VIAL. MUCHOS DE ESTOS GRANDES PROBLEMAS QUE ENFRENTA NUESTRA METRÓPOLI SE DEBEN A UN TEMA RECURRENTE: QUE EL AUTOMÓVIL ES EL REY DE LA CALLE Y EL MEDIO DE TRANSPORTE PRIORITARIO. EN MONTERREY LA GENTE USA EL VEHÍCULO PARA IR INCLUSO A LA ESQUINA Y ESA CULTURA TIENE QUE CAMBIAR. SI A ESTO LE SUMAS QUE LAS BANQUETAS GENERALMENTE SON MUY ANGOSTAS, ESTÁN BLOQUEADAS POR INFINIDAD DE COSAS Y EN MUCHAS PARTES NI SIQUIERA EXISTEN, LA SITUACIÓN SE VUELVE DESOLADORA. HOY, 22 DE SEPTIEMBRE ES EL DÍA MUNDIAL SIN AUTOMÓVIL, UNA FECHA QUE TIENE COMO PRINCIPAL PROPÓSITO CREAR CONCIENCIA SOBRE EL USO EXCESIVO DE LOS AUTOMÓVILES. LA INICIATIVA NO BUSCA ENEMISTAR AL SER HUMANO CON EL AUTO, SINO REGULAR SU USO Y FOMENTAR MEDIOS DE TRANSPORTE ALTERNATIVOS COMO CAMINAR, MANEJAR BICICLETA O USAR EL TRANSPORTE PÚBLICO. EL AUTOMÓVIL ES UNA HERRAMIENTA INDISPENSABLE, PERO DEBEMOS IR MIGRANDO A FORMAS MÁS SANAS PARA EL AMBIENTE Y EL ORGANISMO HUMANO, Y QUE DESAHOGUEN EL CAOS VEHICULAR QUE EXISTE EN LA CIUDAD. NUEVO LEÓN TIENE UN PARQUE VEHICULAR DE CASI TRES MILLONES DE VEHÍCULOS DE MOTOR REGISTRADOS EN CIRCULACIÓN, DE LOS CUALES, UNOS DOS PUNTO DOS MILLONES SON AUTOMÓVILES, MIENTRAS QUE LAS UNIDADES DEL TRANSPORTE PÚBLICO APENAS ALCANZAN LOS DOS OCHOCIENTOS CAMIONES. PARA QUE SE DEN UNA IDEA DEL GRAVE PROBLEMA QUE TENEMOS, POR CADA CAMIÓN DEL TRANSPORTE PÚBLICO QUE ANDA EN LAS CALLES, HAY CASI OCHOCIENTOS AUTOMÓVILES CIRCULANDO EN MONTERREY, ES UNA GRAN CRISIS EN MATERIA DE MOVILIDAD Y DEBEMOS REALIZAR ACCIONES URGENTES SI NO QUEREMOS QUE LA SITUACIÓN SE SALGA DE CONTROL EN LOS PRÓXIMOS AÑOS. EL TEMA DE LA MOVILIDAD URBANA Y LA PRIORIDAD DEL PEATÓN COMO PRIORIDAD FUERON PLASMADOS EN NUESTRA CONSTITUCIÓN LOCAL EN LA ANTERIOR LEGISLATURA. MI COMPAÑERO LUIS SUSARREY, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, IMPULSÓ REFORMAS AL ARTÍCULO 3 DE NUESTRA CARTA MAGNA ESTABLECIENDO QUE TODA PERSONA TIENE DERECHO A LA MOVILIDAD, A GOZAR DE CIUDADES SUSTENTABLES QUE GARANTICEN UNA ADECUADA CALIDAD DE VIDA Y ACCEDER A UN TRANSPORTE PÚBLICO DE CALIDAD, DIGNO Y EFICIENTE. EL ESTADO PROVEERÁ LO NECESARIO PARA GARANTIZAR DICHO ACCESO. A FINALES DEL 2019, EN LA LEGISLATURA ANTERIOR APROBAMOS LA LEY DE MOVILIDAD SUSTENTABLE Y ACCESIBILIDAD DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN EN DONDE SE INTEGRA UNA PIRÁMIDE DE MOVILIDAD QUE COLOCA AL PEATÓN COMO CENTRO DE ATENCIÓN, IMPULSA LA MOVILIDAD NO MOTORIZADA, RECONOCE A LAS PLATAFORMAS TECNOLÓGICAS EN EL TRANSPORTE PRIVADO Y FOMENTA EL USO DE COMBUSTIBLES DE MENOR IMPACTO AL AMBIENTE. ES IMPERANTE QUE EL GOBIERNO DEL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS INTEGRANTES DEL ÁREA METROPOLITANA DE MONTERREY APLIQUEN LA LEY DE MOVILIDAD SUSTENTABLE Y EJECUTEN LOS EJES RECTORES DE DICHA LEGISLACIÓN DÁNDOLE PRIORIDAD AL PEATÓN, FOMENTANDO EL USO DE MEDIOS DE TRANSPORTE NO MOTORIZADOS Y FORTALECIENDO EL TRANSPORTE PÚBLICO EN NUESTRA CIUDAD. EL PEATÓN DEBE SER EL CENTRO DE LA MOVILIDAD URBANA EN MONTERREY. CAMINAR POR LAS CALLES DE NUESTRA CIUDAD ES IMPOSIBLE, MUCHAS BANQUETAS ESTÁN BLOQUEADAS POR ÁRBOLES, MOBILIARIO URBANO COMO POSTES, LUMINARIAS E INFINIDAD DE COSAS QUE LA GENTE PREFIERE MEJOR CAMINAR POR LA CALLE Y ESO EN DONDE LLEGA A HABER BANQUETAS PORQUE EN LA GRAN MAYORÍA DE LOS MUNICIPIOS NI SIQUIERA BANQUETAS TIENEN. EN MI DISTRITO, DESDE LA PASADA LEGISLATURA Y EN LA ÉPOCA ELECTORAL PUDIMOS CONSTATAR LOS GRANDES RIESGOS QUE CORRE LA GENTE POR TENER QUE CAMINAR EN LA CALLE EXPONIÉNDOSE AL PELIGRO DE SER ATROPELLADOS POR LA FALTA DE BANQUETAS Y LA MALA CULTURA VIAL. SE HAN HECHO ESFUERZOS EN ALGUNOS PUNTOS POR MEJORAR LAS BANQUETAS COMO EN LOS CENTROS DE SAN NICOLÁS, MONTERREY, SAN PEDRO O LA ZONA DEL DISTRITO TEC, PERO ESTOS SON MÍNIMOS ANTE LA GRAN PROBLEMÁTICA QUE ENFRENTAN LOS CIUDADANOS EN TODA EL ÁREA METROPOLITANA DE MONTERREY. DIPUTADAS Y DIPUTADOS, YA ESTABLECIMOS, A PROPUESTA DE LOS LEGISLADORES DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, EL ELEVAR A RANGO CONSTITUCIONAL LOCAL A LA MOVILIDAD COMO UN DERECHO HUMANO, POR LO QUE ES MENESTER DE LAS AUTORIDADES COMPETENTES EN MATERIA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE, TANTO ESTATALES COMO MUNICIPALES, COORDINARSE A FIN DE TENER UN SISTEMA DE MOVILIDAD QUE SE AJUSTE A LA JERARQUÍA Y PRINCIPIOS QUE SE ESTABLECEN EN LA LEY CORRESPONDIENTE. ES POR LO ANTERIOR, QUE PONGO A SU CONSIDERACIÓN EL SIGUIENTE: **ACUERDO. PRIMERO**. - SE ENVÍA UN CORDIAL Y RESPETUOSO EXHORTO AL GOBERNADOR DEL ESTADO, AL DIRECTOR DEL INSTITUTO DE MOVILIDAD Y ACCESIBILIDAD DEL ESTADO Y A LOS 51 PRESIDENTES MUNICIPALES DE NUEVO LEÓN, ESPECIALMENTE A LOS DEL ÁREA METROPOLITANA DE MONTERREY, PARA QUE INFORMEN A ESTA SOBERANÍA QUÉ POLÍTICAS PÚBLICAS Y PROGRAMAS SE HAN ESTABLECIDO PARA PROCURAR Y PROTEGER AL PEATÓN Y PROMOVER LAS DIFERENTES FORMAS DE MOVILIDAD SUSTENTABLES EN LA ENTIDAD. MONTERREY, NUEVO LEÓN A 22 DE SEPTIEMBRE DE 2021. LO FIRMAN LOS INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL”.

EL **C. DIP. FÉLIX ROCHA ESQUIVEL** CONTINUÓ EXPRESANDO: “Y SOLICITO SE VOTE EN ESTE MOMENTO ESTE TEMA, COMO LO COMENTÉ EN LA EXPOSICIÓN DE MOTIVOS, HOY QUE CELEBRAMOS, CONMEMORAMOS EL DÍA MUNDIAL SIN AUTOMÓVIL, ES IMPORTANTE, PUES REFLEXIONAR ACERCA DE LO QUE LOS DIFERENTES ENTES, EL ESTADO, LOS MUNICIPIOS, EL MISMO INSTITUTO, HAN ESTADO REALIZANDO, Y NOSOTROS TAMBIÉN, QUE NOSOTROS EN LA PASADA LEGISLATURA HICIMOS LA TAREA EN EL SENTIDO DE APROBAR LA LEY DE MOVILIDAD, Y ES MENESTER EL SEGUIR REVISANDO Y SEGUIR IMPULSANDO POLÍTICAS PÚBLICAS PARA FOMENTAR LAS DIFERENTES FORMAS DE MOVILIDAD, Y ES POR LO CUAL COMO LO COMENTÉ, SOLICITO SE VOTE EN ESTE MOMENTO. ES CUANTO”.

EN ESE MOMENTO LA C. SECRETARIA INFORMÓ QUE SE INCORPORÓ EL C. DIP. CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES, Y A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA LOS CC. DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA Y MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA.

SOBRE EL MISMO TEMA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. LORENA DE LA GARZA VENECIA**, QUIEN EXPRESÓ: “BUENOS DÍAS. CON SU PERMISO. PRIMERO QUE NADA PUES SUSCRIBIRNOS AL MENSAJE QUE ACABAMOS DE ESCUCHAR DE NUESTRO COMPAÑERO DIPUTADO FÉLIX ROCHA Y PARTICULARMENTE EN EL MARCO DE ESTA SEMANA DE MOVILIDAD Y HOY EL DÍA QUE ESTAMOS CONMEMORANDO; SIN EMBARGO ME GUSTARÍA HACER ALGUNA ANOTACIÓN, Y ESTO ES QUE PARA TENER UNA MOVILIDAD EFICIENTE, EFECTIVA Y QUE PARA LA EXPERIENCIA DEL USUARIO, SEA VERDADERAMENTE POSIBLE, IR MIGRANDO DE LOS AUTOMÓVILES PARTICULARES A OTRAS FORMAS MÁS SUSTENTABLES Y MÁS ECOLÓGICAS DE TRANSPORTACIÓN, LO PRIMERITO QUE TENEMOS QUE TENER ES UN SISTEMA DE TRANSPORTE EFICIENTE DE CALIDAD Y QUE SEA SEGURO PARA LOS USUARIOS QUE DÍA A DÍA UTILIZAN ESTE SERVICIO, TRAIGO ESTO A COLACIÓN PORQUE CON LAS LLUVIAS DE LA NOCHE DE AYER Y DE HOY EN LA MADRUGADA Y EN LA MAÑANA, NO SÉ SI TUVIERON LA OPORTUNIDAD DE VER LOS VIDEOS DE VAGONES DEL METRO INCENDIÁNDOSE CON USUARIOS ARRIBA DE ELLOS, ESTO NO LO PODEMOS PERMITIR, NOSOTROS COMO LEGISLATURA, TENEMOS QUE ABOGAR PARA QUE EN EL SIGUIENTE EJERCICIO DE PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2022, VIGILEMOS PUNTUALMENTE LO QUE CONCIERNE A LA INFRAESTRUCTURA PARA ATENDER EL SISTEMA DE TRANSPORTACIÓN DEL METRO, ASIMISMO EN LOS PRÓXIMOS DÍAS QUE ESTAREMOS TRABAJANDO CON EL GOBIERNO DEL ESTADO, CON EL GOBIERNO ACTUAL EN LA GLOSA DEL INFORME, PEDIRLES UN INFORME TÉCNICO DE LOS RIESGOS QUE REPRESENTA AHORITA EL SISTEMA DEL TRANSPORTE DEL METRO PARA LOS USUARIOS DE ESTE, NO PODEMOS SER UNA CIUDAD O ASPIRAR A SER UNA CIUDAD DE CLASE MUNDIAL QUE NO TIENE OPCIONES DE TRANSPORTES SEGUROS PARA IR MIGRANDO DE LA MOVILIDAD EN AUTOMÓVILES PARTICULARES A OTRAS FORMAS MÁS INCLUYENTES Y SUSTENTABLES DE MOVILIDAD, SI NO PODEMOS HACER LO INDISPENSABLE, QUE ES GARANTIZAR LA SEGURIDAD DE ELLOS TODOS LOS DÍAS, COSAS COMO LAS QUE PASARON ESTA MADRUGADA, NO PUEDEN PASAR Y MUCHO MENOS EN UNA CIUDAD COMO MONTERREY, NECESITAMOS DARLE SEGURIDAD A LOS USUARIOS DEL METRO, DE QUE CADA VEZ QUE SE SUBAN A UNO DE ESTOS VAGONES, QUE ES UN SERVICIO QUE EL ESTADO LES DA, LO VAN HACER DE MANERA SEGURA; POR LO CUAL UNA VEZ MÁS NOS PRONUNCIAMOS A FAVOR DEL MENSAJE QUE HEMOS RECIBIDO DE NUESTRO COMPAÑERO FÉLIX ROCHA, HACIENDO ESTE HINCAPIÉ EN LA NECESIDAD DE TENER INFORMACIÓN SOBRE LOS FACTORES DE RIESGO QUE TIENE AHORITA EL SISTEMA DEL METRO, PARA QUE PODAMOS CONSIDERARLO COMO UNA OPCIÓN SEGURA PARA LOS USUARIOS. ES CUANTO”.

SOBRE EL MISMO TEMA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. BRENDA LIZBETH SÁNCHEZ CASTRO**, QUIEN DESDE SU LUGAR EXPRESÓ: “LA BANCADA DE MOVIMIENTO CIUDADANO CELEBRAMOS ESTE EXHORTO, SOBRE TODO PORQUE ESTA ES UNA CONMEMORACIÓN QUE SE HACE A NIVEL NACIONAL, INCLUSO INTERNACIONAL, LA SEMANA DE LA MOVILIDAD, PORQUE HAY UNA NECESIDAD EN TODO EL MUNDO, ESTE PROBLEMA NO ES PROPIO DE NUESTRA LOCALIDAD, NO ES PROPIO DE NUESTRA COMUNIDAD, SI NO QUE HA IMPACTADO A LAS GRANDES CIUDADES Y A LAS GRANDES METRÓPOLIS, Y YO SOLAMENTE AGREGARÍA QUE NO SOLAMENTE HAY QUE OBSERVAR ECO VÍA, OBSERVAR NUESTRAS CALLES, OBSERVAR EL METRO, QUE BUENO, EN EL METRO YA TENDRÍAMOS QUE HABLAR EXCLUSIVAMENTE DE ESE ASUNTO, PERO HOY ME GUSTARÍA ENFOCAR QUE TAMBIÉN NUESTRO RUMBO O NUESTRA VISIÓN DEBE SER UN POCO MÁS AMPLIA, POR EJEMPLO NO SOLAMENTE EN ENTABLAR LOS CONCEPTOS URBANOS, SI NO TAMBIÉN HABLAR EN CONCEPTOS ESPECÍFICOS COMO SON EL DESARROLLO ORIENTADO AL TRANSPORTE, O COMO LO ES TAMBIÉN EN MATERIA DE HOME OFFICE; ES DECIR HAY OTRAS ÁREAS TAMBIÉN QUE PODEMOS EXPLORAR, NO PROPIAMENTE ENCAMINADAS AL ENFOQUE DE LAS VIALIDADES, POR ESO CELEBRAMOS ESTE EXHORTO QUE HACE NUESTRO COMPAÑERO FÉLIX ROCHA,, EN EL SENTIDO DE PROPONER QUE SEA UNA VISIÓN MUCHO MÁS AMPLIA QUE APELE A MEDIDAS DERRUPTIVAS, COMO SON HOME OFFICE, COMO SON PRECISAMENTE ESTE CONCEPTO DEL DESARROLLO ORIENTADO AL TRANSPORTE EL DOT QUE, EN BASE A ESTOS NUEVOS CONCEPTOS DE URBANIZACIÓN, IMPACTAN DE MANERA POSITIVA A QUE LA GENTE UTILICE EL TRANSPORTE YA ESTABLECIDO Y DE ESA MANERA GENERE MENOS IMPACTO VIAL Y MENOS MOVILIDAD DEL TRANSPORTE, POR ESO SE DICE POR AHÍ *VIVE CERCA DE DONDE TRABAJAS* Y NO TENER GENTE QUE SE DESPLAZA GRANDES HORAS VERDAD PARA LLEGAR A SU TRABAJO, Y CUANDO LLEGA, PUES YA LLEGA TODO CANSADO, LUEGO LLEGA Y SE ENOJA CON LA ESPOSA O CON EL ESPOSO, Y LUEGO YA TENEMOS HASTA PROBLEMAS FAMILIARES. EL TEMA DE LA MOVILIDAD ES UN TEMA QUE IMPACTA EN NUESTRA PSICOLOGÍA Y EN NUESTRO *MODUS VIVENDUS*. MUCHAS GRACIAS”.

AL NO HABER PARTICIPACIONES EN ESTE ASUNTO, LA C. PRESIDENTA EN FUNCIONES, DIP. NORMA EDITH BENITEZ RIVERA, PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA SI EL PUNTO DE ACUERDO SE VOTA EN ESTE MOMENTO, SOLICITANDO A LOS CC. DIPUTADOS MANIFESTARAN EL SENTIDO DE SU VOTO DE MANERA ECONÓMICA.

HECHA LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE, FUE APROBADO QUE SE VOTE EN ESE MOMENTO POR UNANIMIDAD.

LA C. PRESIDENTA EN FUNCIONES PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO POR EL DIP. FÉLIX ROCHA ESQUIVEL, SOLICITANDO A LOS CC. DIPUTADOS MANIFESTARAN EL SENTIDO DE SU VOTO A TRAVÉS DEL SISTEMA ELECTRÓNICO DE VOTACIONES. ASIMISMO, GIRANDO LAS INSTRUCCIONES PARA QUE LA SECRETARIA TOME EL SENTIDO DEL VOTO DE LOS DIPUTADOS QUE SE ENCUENTRAN VÍA REMOTA EN LA PLATAFORMA DIGITAL.

HECHA LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE, LA C. SECRETARIA INFORMÓ QUE SE REGISTRARON A TRAVÉS DEL TABLERO ELECTRÓNICO DE VOTACIÓN: 34 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA, 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN, AÑADIENDO 1 VOTO A FAVOR DEL DIPUTADO RAÚL LOZANO CABALLERO. Y A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DIGITAL 3 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA, 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN, SIENDO APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 38 VOTOS.

APROBADO QUE FUE, LA C. PRESIDENTA SOLICITÓ A LA C. SECRETARIA ELABORAR EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y GIRAR LOS AVISOS DE RIGOR.

PARA OTRO TEMA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. ANA ISABEL GONZÁLEZ GONZÁLEZ**,QUIEN A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DIGITAL EXPRESÓ: “GRACIAS DIPUTADA PRESIDENTA. BUENOS DÍAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS. **LA DIPUTADA ANA ISABEL GONZÁLEZ GONZÁLEZ, A NOMBRE PROPIO Y A NOMBRE DE MIS COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DIPUTADOS HERIBERTO TREVIÑO CANTÚ, ALHINNA BERENICE VARGAS GARCÍA, , ELSA ESCOBEDO VÁZQUEZ, HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, IVONNE L. ÁLVAREZ GARCÍA, GABRIELA GOVEA LÓPEZ, JESÚS HOMERO AGUILAR HERNÁNDEZ, JULIO CESAR CANTÚ GONZÁLEZ, JOSÉ FILIBERTO FLORES ELIZONDO, LORENA DE LA GARZA VENECIA Y PERLA DE LOS ÁNGELES VILLARREAL VALDEZ, JAVIER CABALLERO GAONA Y RICARDO CANAVATI HADJÓPULOS, INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE LA SEPTUAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN,** EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES ESTABLECIDAS EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, EN SU ARTÍCULOS 68 Y 69, ASÍ COMO LOS DIVERSOS 102, 103 Y 104 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, PRESENTO ANTE ESTA SOBERANÍA, PROYECTO DE ACUERDO, AL TENOR DE LA SIGUIENTE: **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:** COMO ES DE CONOCIMIENTO GENERAL, LOS SUICIDIOS SON UN PROBLEMA GRAVE QUE HA PERMEADO EN NUESTRA SOCIEDAD NUEVO LEONESA, LO QUE SE PUEDE CONSTATAR EN LAS DIVERSAS NOTAS DE MEDIOS EN QUE SE HAN DADO A CONOCER LA REALIZACIÓN DE ESTE TIPO DE SUCESOS EN NUESTRO ESTADO, LAS CUALES SON LLEVADAS A CABO SOBRE TODO POR JÓVENES E INCLUSIVE DIRECTAMENTE EN LOS CENTROS Y MÁS GRAVEMENTE INSTITUCIONES EDUCATIVAS. EL 10 DE SEPTIEMBRE SE CELEBRÓ EL DÍA MUNDIAL PARA LA PREVENCIÓN DEL SUICIDIO. EN EL MARCO DE ESTA CELEBRACIÓN LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD HIZO UN LLAMADO ANTE LA NECESIDAD DE UNA ACCIÓN COLECTIVA PARA ABORDAR ESTE PROBLEMA URGENTE DE SALUD PÚBLICA. EN NUESTRO ESTADO, APENAS VA LA PRIMERA MITAD DEL 2021 Y YA SUPERAMOS EN UN 19 POR CIENTO LOS CASOS DE SUICIDIOS EN NUEVO LEÓN. SEGÚN DATOS DE LA SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO, CIENTO OCHENTA Y UN PERSONAS COMETIERON SUICIDIO ENTRE ENERO Y JUNIO DE ESTE AÑO, MIENTRAS QUE EN ESTE MISMO PERIODO DEL AÑO 2020 FUERON CIENTO CINCUENTA Y DOS PERSONAS. YA EN EL 2020 HABÍAMOS AUMENTADO LOS CASOS RESPECTO DEL 2019 EN UN 14 POR CIENTO. EL DIRECTOR DE SALUD MENTAL DEL ESTADO, ALERTÓ QUE “CONFORME LA PANDEMIA SIGA Y LAS PERSONAS SIGAN DESARROLLANDO ESTADOS MENTALES ENFERMIZOS ES MUY PROBABLE QUE SIGA APARECIENDO EL FENÓMENO DEL SUICIDIO” AFIRMÓ, ADEMÁS, QUE LAS CAUSAS DE QUE EL FENÓMENO SIGA EN AUMENTO ESTÁN RELACIONADAS JUSTAMENTE CON LA PANDEMIA, ENTRE ELLAS, LA DEPRESIÓN POR NO ENCONTRAR SENTIDO A LA VIDA, EL DETERIORO DEL AMBIENTE FAMILIAR, PROBLEMAS DE ANGUSTIA O DE CARÁCTER Y EL HECHO DE PERDER A FAMILIARES Y AMIGOS POR ESTA ENFERMEDAD O BIEN LA FALTA DE EMPLEO, LAS CONDICIONES DE ENCIERRO OBLIGADO Y LA FALTA DE SOCIALIZAR CON MÁS PERSONAS, QUE HAN SUMIDO A LAS PERSONAS EN ESTE FASTIDIO GENERALIZADO. LA TENDENCIA A SEGUIR AUMENTADO ESTOS CASOS ES EVIDENTE EN ESTE CONTEXTO QUE ESTAMOS VIVIENDO TODOS ANTE EL COVID-19. OTRO TEMA EN SUMA IMPORTANTE, QUE AFECTA DIRECTAMENTE EN LA DETERMINACIÓN Y DECISIÓN SOBRE TODO EN NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES PARA REALIZAR TAMBIÉN CONDUCTAS SUICIDAS Y ESTO HAY QUE PONERLE MUCHA ATENCIÓN, PORQUE SON ESOS RETOS VIRALES POR MEDIO DE REDES SOCIALES A TRAVÉS DE INTERNET, PARA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES COMO EL DE LA BALLENA AZUL O MOMO QUE REALMENTE TIENEN MUCHA IMPORTANCIA PARA ELLOS EN REDES SOCIALES Y QUE TERMINAN SIENDO CON ACTOS SUICIDAS. RECORDEMOS QUE ANTES DE LA PANDEMIA QUE NOS LLEVÓ A UN ENCIERRO OBLIGADO, SE PUDO SABER A TRAVÉS DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN DE DIVERSAS OCASIONES EN QUE ADOLESCENTES PRINCIPALMENTE TUVIERON CONDUCTAS SUICIDAS. MUCHAS DE LAS PERSONAS BUSCAN LA MANERA DE SOLICITAR AYUDA, PERO LAMENTABLEMENTE NO ENCUENTRAN EL CÓMO, O A VECES SON VÍCTIMAS DE BURLAS O FRASES QUE LOS HACEN SENTIR AÚN MÁS MAL DE LO QUE YA SE ENCUENTRAN, YA SEA ENTRE JÓVENES, ADULTOS O INCLUSO LA PROPIA FAMILIA. EL PROBLEMA DE LOS SUICIDIOS ES GRAVE, Y AÚN NO TENEMOS PROTOCOLOS PRECISOS PARA PREVENIRLOS Y PARA AFRONTARLOS, ESQUEMAS Y PROGRAMAS QUE FACILITEN LA DETECCIÓN Y PERMITAN LA AYUDA A PERSONAS QUE ESTÁN SUFRIENDO ENFERMEDADES QUE LOS LLEVAN A CONDUCTAS SUICIDAS. ESO NO ES TODO, LA VERDAD ES QUE NO ESTAMOS PREPARADOS PARA ENFRENTAR ESTAS SITUACIONES Y REACCIONAR ADECUADAMENTE, YA QUE LOS BOMBEROS O HABLANDO DEL PERSONAL DE PROTECCIÓN CIVIL DE LOS MUNICIPIOS LES HACE FALTA MATERIAL PARA REACCIONAR ANTE SITUACIONES DE ESTE TIPO. RECORDEMOS EL PASADO 19 DE ABRIL, CUANDO EN LOS LÍMITES DEL MUNICIPIO DE ESCOBEDO Y SAN NICOLÁS, UN HOMBRE DE NOMBRE “JUAN” INTENTO QUITARSE LA VIDA LANZÁNDOSE DE UN PUENTE. BOMBEROS ACUDIERON A SU AUXILIO, PERO COMO CUENTA UNO DE ELLOS, AL NO TENER EL MATERIAL ADECUADO PUES IMPROVISARON UNA RED CON MANGUERAS CONTRA INCENDIOS, LO CUAL DESPUÉS DE DOS HORAS QUE DURÓ EL SUCESO POR ACCIDENTE JUAN CAYO ENTRE UNOS TRES Y CINCO METROS DE ALTURA Y AUNQUE SALVO SU VIDA, ALCANZÓ A LASTIMARSE. COMPAÑERAS DIPUTADAS Y COMPAÑEROS DIPUTADOS, NINGUNO DE NOSOTROS SOMOS AJENOS A PASAR POR MOMENTOS DE DEPRESIÓN, ANSIEDAD U OTROS SÍNTOMAS CLAROS DE PENSAMIENTOS QUE LLEVAN AL SUICIDIO. POR ELLO DEBEMOS DE SER EMPÁTICOS ANTE ESTAS SITUACIONES DELICADAS Y QUE SON MÁS FRECUENTES DE LO QUE LLEGAREMOS A PENSAR. MUCHAS VECES NO NOS DAMOS CUENTA, PERO INCLUSO SI ALGUIEN DE NUESTRA FAMILIA PUEDE ESTAR PASANDO POR SITUACIONES QUE LES ESTÁN AFECTANDO, Y PREFIEREN CALLARLO POR MIEDO A LA CRÍTICA O A SER RECHAZADOS. EN EL GRUPO LEGISLATIVO DEL PRI, DESDE LA LEGISLATURA PASADA HA ESTADO PREOCUPADO POR ESTE TEMA, SOBRE TODO EN LOS QUE RESPECTA A MENORES DE EDAD, INCLUSO SE APROBÓ LA CREACIÓN DE UN PROTOCOLO DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE CONDUCTAS SUICIDAS, PARA QUE FUERA DADO A CONOCER A MAESTROS, ESTUDIANTES Y A LOS MISMOS PADRES DE FAMILIA, EN DONDE ELLOS PUDIERAN CONOCER CUANDO UNA PERSONA SE ENCUENTRA EN PELIGRO. PERO NUNCA SE OBTUVO RESPUESTA POR PARTE DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN, INCLUSO NI CUANDO SE LE PREGUNTO EN EL DESAHOGO DE LA GLOSA EL AÑO PASADO. ES MOMENTO DE VISIBILIZAR LOS PROBLEMAS MENTALES HOY MÁS QUE NUNCA, ES URGENTE ATENDERLOS AÚN MÁS, TODOS ESTAMOS EN RIESGO, POR ELLO ES PRECISO QUE LOS PADRES CONOZCAN LAS ACTITUDES SUICIDAS, QUE SEPAN CUANDO LOS HIJOS O LA MISMA PAREJA ESTÁN EN RIESGO ES MUY IMPORTANTE, QUE PUEDAN PLATICAR Y QUE SEPAN TAMBIÉN EN DONDE PUEDEN ENCONTRAR AYUDA PRINCIPALMENTE. QUE LOS AMIGOS RECONOZCAN CUANDO SU PAR, ESTÁ ACTUANDO DE MANERA DISTINTA, QUE SEPAN IDENTIFICAR CUANDO SE TIENEN SITUACIONES DE ESTE TIPO, O BIEN EN EL ÁMBITO LABORAL, ES INDISPENSABLE QUE ENTRE COMPAÑEROS DE TRABAJO O EL MISMO JEFE EN TURNO SEA CAPAZ DE IDENTIFICAR ACTITUDES O CONDUCTAS SUICIDAS. PARA LOGRARLO ES NECESARIA LA PLENA INTERVENCIÓN DEL GOBIERNO, GENERAR PROGRAMAS, ESTRATEGIAS DE ACTUACIÓN Y PREVENCIÓN QUE SEAN EFICACES PARA CONTROLARLO, ES MUY IMPORTANTE. POR TODO ESTO, QUE UNA SERVIDORA Y MIS COMPAÑEROS DEL GLPRI, ASÍ COMO, MI COMPAÑERA ALHINNA VARGAS, JAVIER CABALLERO Y GABRIELA GOVEA, QUE EN UNOS MOMENTOS TAMBIÉN ME PRESENTABA LOS DIFERENTES PUNTOS, QUIENES AL IGUAL QUE YO TRABAJAN Y LUCHAN POR LOGRAR DISMINUIR LOS EFECTOS DE LAS ENFERMEDADES MENTALES, SEGUIREMOS IMPULSANDO ACCIONES QUE PREVENGAN Y ATIENDAN NO SOLO EL SUICIDIO SINO TAMBIÉN LAS CAUSAS QUE LO ORIGINAN. POR TODO LO ANTERIOR ES QUE SOLICITAMOS A LA PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA PUEDA SER PUESTO A CONSIDERACIÓN Y VOTACIÓN EN ESTE MOMENTO EL SIGUIENTE PROYECTO DE: **ACUERDO. PRIMERO:** LA SEPTUAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, REALIZA UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA QUE CON BASE EN LAS ATRIBUCIONES ESTABLECIDAS EN EL ARTÍCULO 101 BIS 2 DE LA LEY DE SALUD MENTAL ELABORE Y PONGA EN MARCHA DE MANERA URGENTE ESTRATEGIAS INTEGRALES CON UN ENFOQUE COORDINADO, INTERDISCIPLINARIO Y MULTISECTORIAL PARA COMBATIR LA PROBLEMÁTICA DEL SUICIDIO, ASÍ COMO LAS ACCIONES NECESARIAS PARA LA PREVENCIÓN, ATENCIÓN, POSVENCIÓN Y ERRADICACIÓN DEL SUICIDIO. **SEGUNDO. –** LA SEPTUAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, REALIZA UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO AL TITULAR DEL INSTITUTO DE SALUD MENTAL DEL ESTADO, PARA QUE A LA BREVEDAD POSIBLE INFORME A ESTA SOBERANÍA SI YA SE CUENTA CON EL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO ESTIPULADO EN EL ARTÍCULO 101 BIS 3 DE LA LEY DE SALUD MENTAL, EN EL QUE SE REFLEJE COMO MÍNIMO LAS BASES PARA LA ATENCIÓN DEL PACIENTE CON RIESGO SUICIDA O INTENTO DE DEL MISMO, Y SUS FAMILIARES, EL APOYO DE UN EQUIPO INTERDISCIPLINARIO QUE ASEGURE EL ACOMPAÑAMIENTO DURANTE SU TRATAMIENTO Y RECUPERACIÓN, Y DE SER EL CASO LO HAGA DEL CONOCIMIENTO DE ESTA SOBERANÍA. **TERCERO. -** LA SEPTUAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, REALIZA UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO A LOS 51 MUNICIPIOS DEL ESTADO, PARA QUE DOTEN A SUS DIRECCIONES DE PROTECCIÓN CIVIL O EQUIVALENTE, O BIEN APOYEN A DOTAR A LOS CUERPOS DE BOMBEROS DE LOS MATERIALES NECESARIOS PARA LA ADECUADA REACCIÓN Y ATENCIÓN DE CASOS DE SUICIDIOS QUE PUEDAN DARSE DENTRO DE SUS DEMARCACIONES TERRITORIALES O JURISDICCIONES Y PREVENIR LA PÉRDIDA DE VIDAS HUMANAS. MONTERREY, NUEVO LEÓN A SEPTIEMBRE DEL 2021. AGRADEZCO EL ESPACIO. DIPUTADA PRESIDENTA, PIDO QUE SE PONGA A VOTACIÓN EN ESTE MOMENTO Y APROVECHO PARA COMPARTIRLE A MIS COMPAÑERAS DIPUTADAS Y A MIS COMPAÑEROS DIPUTADOS, QUE ES UN TEMA MUY NOBLE, QUE NO TIENE QUE HABER UNA FECHA ESPECIAL QUE CONMEMORE UNA PREVENCIÓN PARA LLEVARLO A CABO, PERO SI NO LO QUERÍAMOS DEJAR EN EL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRI, QUE PASARA ESTE MES SIN QUE TOCÁRAMOS EL TEMA, POR LA SUMA IMPORTANCIA QUE ES, CADA VEZ SOMOS MÁS TOLERANTES, NO ES CIERTO, CADA VEZ SOMOS MÁS ARMONIOSOS CON NUESTRA PERSONA QUE TENEMOS A LADO, HABLO DE FAMILIA, VECINOS, NO ES CIERTO; CADA VEZ SOMOS MÁS INTOLERANTES Y ESTO SE VE REFLEJADO EN LO QUE ACABO DE MENCIONAR. LES PIDO SU APOYO Y QUE VOTEN A FAVOR DE ESTE TEMA, QUE PODAMOS UNIR FUERZAS ENTRE GRUPOS PARLAMENTARIOS PARA LLEVARLO A CABO Y QUE REALMENTE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, Y ADULTOS, QUE SUS CONDICIONES DE SALUD MENTAL LOS DAÑAN PARA PODER HACER ESTE TIPO DE ACCIONES QUE A VECES NI SIQUIERA NOS DAMOS CUENTA, TENGAMOS LA MANERA DE PODER PREVENIRLO Y QUE SI LOGRAMOS PREVENIRLO, ESTARÍAMOS HABLANDO DE UNA GRAN VENTAJA PARA MUCHAS FAMILIAS DE NUESTRO ESTADO, Y SI NO LOGRAMOS PREVENIRLO, QUE TENGAMOS LAS ADECUACIONES PARA PODER EVITARLO. EN LO PERSONAL, A MÍ ME DA MUCHA PENA CUANDO VEMOS EN LAS NOTICIAS QUE ANDAMOS BUSCANDO REDES DE CIRCO, QUE ANDAMOS BUSCANDO UNA COLCHONERÍA CERCA DE UNA GRAN AVENIDA PARA PONERLA DE INMEDIATO Y QUE NOS LOS PRESTEN PARA EVITAR UNA TRAGEDIA, SI PONEMOS LAS MANOS A LA OBRA, PODEMOS LOGRARLO. GRACIAS. ES CUANTO, PRESIDENTA”.

SOBRE EL MISMO TEMA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. TABITA ORTIZ HERNÁNDEZ**, QUIEN DESDE SU LUGAR EXPRESÓ: “MUCHÍSIMAS GRACIAS POR CEDERME EL USO DE LA PALABRA. ES CLARO QUE ESTE TEMA ES DE SUMA IMPORTANCIA, ES CURIOSO CÓMO VA AVANZANDO LA TECNOLOGÍA Y NOS PERMITE ESTAR CONECTADOS CON PERSONAS QUE NO VEMOS EN MUCHOS AÑOS, QUE VIVEN A LARGAS DISTANCIAS, PERO CADA VEZ NOS DESCONECTA MÁS CON NUESTROS SERES QUERIDOS, LOS SERES QUERIDOS QUE ESTÁN EN NUESTRO HOGAR, NUESTROS COMPAÑEROS, ETCÉTERA; ES EVIDENTE TAMBIÉN QUE EL TEMA NO HA SIDO TRATADO CON LA ATENCIÓN DEBIDA POR LAS AUTORIDADES, EN EL 2013 SE APROBÓ EN LA LEY PARA PREVENIR, ATENDER Y ERRADICAR LA VIOLENCIA ESCOLAR, QUE DEBERÍA DE HABER PSICÓLOGOS EN LAS ESCUELAS Y RECIENTEMENTE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN RECONOCIÓ QUE HAY UN DÉFICIT DE PSICÓLOGOS, TAMBIÉN SE DECLARÓ QUE HAY UN DÉFICIT DE PSIQUIATRAS, ES LAMENTABLE QUE EN ESTE TEMA NO SE TENGA LA APERTURA DE PROPORCIONAR EL RECURSO NECESARIO PORQUE NO HAY PSICÓLOGOS, PORQUE NO SE CONTRATAN, NO LE DAN EL SUFICIENTE PRESUPUESTO PARA QUE SE LLEVE A CABO Y SE CUMPLA ESTA LEY Y LO QUE ESTÁ ESTIPULADO, POR ESO ES IMPORTANTE QUE AHORA QUE ESTAMOS EXPONIENDO AÚN MÁS ESTOS TEMAS EN EL CONGRESO, HAGAMOS CASO A ESA EMPATÍA QUE MENCIONABA MI COMPAÑERA. SÉ QUE HAY DEMASIADAS COSAS QUE SON IMPORTANTES PARA NUESTRO NUEVO LEÓN, PERO QUE MEJOR E IMPORTANTE ES EL CUIDAR LA VIDA DE UNA PERSONA, EL PODER ATENDER Y PODER ESTAR AL TANTO DE ESAS CONDUCTAS SUICIDAS QUE PUEDE TENER ALGUNO DE NUESTROS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES. EN LA LEGISLATURA PASADA, PROPUSE EL MEDIDOR DE ESPACIOS PACÍFICOS EN LAS ESCUELAS, QUE SE APROBÓ, HUBO VARIAS MESAS DE TRABAJO, ESTOY MUY AGRADECIDA PORQUE LOS GRUPOS LEGISLATIVOS SE INTERESARON EN EL TEMA, PERO COMO MENCIONÉ HACE ALGUNOS DÍAS, ESTÁ EN LA LEY AHORA, TENEMOS QUE LLEVARLO A CABO, ESTE MEDIDOR BUSCA QUE LOS TRABAJADORES O LOS MAESTROS SEAN CAPACITADOS PARA PODER DETECTAR ESAS CONDUCTAS SUICIDAS EN LOS ALUMNOS, NO DESATENDAMOS ESTE TEMA, ME DA GUSTO QUE VARIAS BANCADAS ESTÉN TOMANDO ESE TEMA PARA SUS AGENDAS, YO ESPERO QUE PODAMOS LOGRAR GRANDES COSAS Y SALVAR MUCHAS VIDAS. TOTALMENTE APOYO ESTE PUNTO DE MI COMPAÑERA Y CUENTEN CON NOSOTROS PARA LLEVARLO A LO PALPABLE Y LLEVARLO A RESULTADOS. GRACIAS”.

SOBRE EL MISMO TEMA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. WALDO FERNÁNDEZ GONZÁLEZ**, QUIEN DESDE SU LUGAR EXPRESÓ: “GRACIAS, PRESIDENTA. COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DIPUTADOS. HACE APROXIMADAMENTE DIEZ AÑOS, ATENDIENDO A VÍCTIMAS DEL DELITO EN EL CENTRO DE INTEGRACIÓN CIUDADANA, NOS TOCÓ ASISTIR UN CASO DE SUICIDIO DE UNA DAMITA QUE VIVÍA EN GUADALAJARA, JALISCO Y QUE, EN ESE MOMENTO EN UNA EMERGENCIA, ESTABA ELLA A PUNTO DE SUICIDARSE. LOS PSICÓLOGOS DEL CENTRO, INTERVINIERON Y LOGRARON ESTABILIZARLA Y QUE LLEGARAN LAS AUTORIDADES Y EN SU CASO FUE ENVIADA A UN HOSPITAL PARA SU ATENCIÓN DEBIDA; SIN EMBARGO, ESA EXPERIENCIA, NOS PERMITIÓ ENTENDER, AL DOCUMENTAR LOS TRABAJOS DE ESTE CENTRO EN UN LIBRO, LOS DIVERSOS ESTADOS POR LOS QUE PASA UNA PERSONA CUANDO SE VA A SUICIDAR. ELLA TENÍA UN CUADRO COMPLICADO DE DEPRESIÓN, LA DEPRESIÓN UNO DE CUATRO CIUDADANOS EN NUEVO LEÓN, TIENE UN TIPO DE ENFERMEDAD DE CARÁCTER PSIQUIÁTRICA, LA DEPRESIÓN ES EL PRIMER SÍNTOMA DE ALGUIEN QUE PUEDE LLEGAR HASTA EL SUICIDIO; NOSOTROS COMO LEGISLADORES TENEMOS QUE ARMONIZAR EL MARCO LEGAL DENTRO DE LA SECRETARÍA DE SALUD, PERO TAMBIÉN TENEMOS QUE DEJAR UN POCO LA DEMAGOGIA A VECES DE LAS LEYES, ES MUY BONITO PLASMAR EN UNA LEY, QUE VAMOS A DARLE A LAS PERSONAS, EDUCACIÓN, PERO SI ESA LEY NO VA ACORDE CON UN PRESUPUESTO PUES SIMPLE Y SENCILLAMENTE SE CONVIERTE EN DEMAGOGIA. YO CELEBRO ESTE TIPO DE PRONUNCIAMIENTOS, FELICITO A LA DIPUTADA POR TOCAR UN TEMA QUE PARECIERA QUE A NINGUNO DE NOSOTROS NOS PUEDE TOCAR, PERO QUE EN REALIDAD HOY LO PODEMOS VIVIR; OTRO DE LOS FENÓMENOS QUE GENERAN EL SUICIDIO TIENE QUE VER CON LA PSICOSIS, HAY PERSONAS QUE TIENEN ENFERMEDADES MENTALES QUE NO NOS DAMOS CUENTA DE SU CONDUCTA O PENSAMOS QUE SU CONDUCTA ES NORMAL CUANDO REALMENTE TIENE UN PROCESO DE UNA ENFERMEDAD MENTAL. OTRO DE LOS FENÓMENOS ES CUANDO ALGUIEN LLORA PIDIENDO AYUDA, SI USTEDES DENTRO DE SU FAMILIA TIENEN A ALGUIEN QUE EN ALGÚN MOMENTO, O EN ALGUNA CIRCUNSTANCIA LLORA PIDIENDO AYUDA, ES FUNDAMENTAL QUE LE PONGAN ATENCIÓN, PORQUE PUEDE QUE HAYA INICIADO CON UN CUADRO DE DEPRESIÓN QUE LLEGÓ A UNA PSICOSIS Y QUE YA ESTÁ EN EL ÚLTIMO MOMENTO O EN EL ÚLTIMO PASO ANTES DEL SUICIDIO, EVIDENTEMENTE TAMBIÉN EXISTE EL SUICIDIO ACCIDENTAL, ES AQUEL QUE ESTÁ LIGADO A LOS PROBLEMAS TOXICOLÓGICOS, ES MUY COMÚN VER ACTORES O ACTRICES HOLLYWOODENSES QUE TIENEN PROBLEMAS DE SOBREDOSIS, PERO QUE LLEGAN A ESTE CONCEPTO BAJO UNA DEPRESIÓN, PERO UNA PARTE QUE SI QUIERO SEÑALAR EL DÍA DE HOY Y QUE SE HA RECRUDECIDO CON ESTA PANDEMIA, TIENE QUE VER CON EL AISLAMIENTO SOCIAL, NUESTRAS HIJAS Y NUESTROS HIJOS SON MUY DIFERENTES A LO QUE FUIMOS NOSOTROS DE NIÑOS, AQUÍ HAY COMPAÑEROS DIPUTADOS DE DIVERSAS GENERACIONES QUE TUVIERON UNA INFANCIA MUY DIFERENTE A LA QUE TUVE YO; COMO PADRES ES FUNDAMENTAL PONER ATENCIÓN A LAS CUESTIONES DE AISLAMIENTO SOCIAL, PORQUE ESTA PANDEMIA LA HEMOS VIVIDO TODOS DE MANERA DIFERENTE, LA VIOLENCIA FAMILIAR AUMENTÓ, LOS DELITOS QUE TIENEN QUE VER CON EL ENCIERRO HAN AUMENTADO; YO EXHORTARÍA EN SU MOMENTO A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO, CUANDO EL TITULAR DEL EJECUTIVO MANDE EL PRESUPUESTO DE EGRESOS CONFORME A SU FACULTAD CONSTITUCIONAL, A QUE PASÁRAMOS DEL DISCURSO A LOS HECHOS. HAY UN HOSPITAL PSIQUIÁTRICO QUE ESTÁ EN LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN EN EL HOSPITAL UNIVERSITARIO, PERO TAL VEZ EL PROPIO SECTOR SALUD, ENTIENDO QUE TAMBIÉN SE HIZO UN HOSPITAL PSIQUIÁTRICO, DEBERÍAMOS DE AYUDAR APLICANDO RECURSOS PARA ESTA NOBLE CAUSA, QUE NOS PUEDE TOCAR A TODAS Y A TODOS EN CUALQUIER CIRCUNSTANCIA, REPITO, CELEBRO ESTE POSICIONAMIENTO PORQUE PARECEN CAUSAS MUY PERSONALES, MUY INDIVIDUALES QUE CREEMOS QUE NUNCA NOS VA PASAR, PERO QUE CUANDO NOS SUCEDE, NO SOLAMENTE PERDEMOS AL SER QUERIDO, MARCA A UNA FAMILIA DE POR VIDA ¿POR QUÉ SE SUICIDÓ? ¿POR QUÉ NO LO OBSERVÉ? ¿CÓMO NO ME DI CUENTA? LO DESATENDÍ, LO DESPRECIÉ, SON PALABRAS QUE, COMO PADRE DE FAMILIA, TE PERSIGUEN TODA LA VIDA. GRACIAS, PRESIDENTA”.

SOBRE EL MISMO TEMA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. GABRIELA GOVEA LÓPEZ**, QUIEN DESDE SU LUGAR EXPRESÓ: “BUENOS DÍAS COMPAÑEROS DIPUTADOS. LAS PREOCUPACIONES Y LA ANSIEDAD SOBRE TODO EN ESTOS MOMENTOS CON EL TEMA DE COVID Y SU IMPACTO, HAN SIDO ABRUMADORAS PARA CUALQUIER PERSONA, SIN DUDA EL EXCESO DE INFORMACIÓN Y LOS RUMORES INFUNDADOS HACEN QUE LAS PERSONAS SE SIENTAN SIN CONTROL Y QUE NO TENGAN CLARO QUE HACER, EXISTEN SECUELAS POR PADECIMIENTO POR COVID, CUYOS SÍNTOMAS MÁS FRECUENTES USTEDES LO HAN VISTO, SON FATIGA, FALTA DE AIRE, TOS, DOLOR EN LAS ARTICULACIONES, ES DECIR, TODO UN CONJUNTO QUE SE TRADUCE EN ALGO QUE TODOS LO HEMOS VIVIDO, QUE ES ANSIEDAD. INVESTIGACIONES HAN DEMOSTRADO QUE UNO DE CADA TRES PACIENTES SUFRE PROBLEMAS MENTALES DIAGNOSTICADOS, POR TANTO, ES DEFINITIVO QUE EL COVID REPERCUTE NEGATIVAMENTE SOBRE LA SALUD MENTAL DE LAS PERSONAS, PROVOCANDO APARTE DE LA ANSIEDAD, ESTRÉS, MIEDO, TRISTEZA Y SOLEDAD. EN ESTE SENTIDO, COMO BIEN LO EXPRESA MI COMPAÑERA DIPUTADA ANITA, ES URGENTE QUE SE TOMEN LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA LA DETECCIÓN DE ESTE TIPO DE TRASTORNOS QUE PUEDEN TENER SOBRE TODO, DESENLACES FATALES COMO EL SUICIDIO, ES IMPORTANTE QUE TODOS ESTEMOS ATENTOS, TANTO PADRES, HIJOS, AMIGOS, PAREJAS, PARA CONOCER ESTE TIPO DE ACTITUDES, YO APUESTO DEFINITIVAMENTE A HERRAMENTAR, A QUE CONOZCAMOS, A QUE SE REALICEN MÁS TALLERES; ES COMO PASA EN COVID, SERÍA IMPOSIBLE QUE EXISTA UN MÉDICO EN CADA ESCUELA PARA PODER SER DIAGNOSTICADO, NECESITAMOS MÁS PADRES INFORMADOS, QUE SOMOS LOS QUE ESTAMOS MÁS AL CONTACTO DE NUESTROS HIJOS PARA QUE SEAMOS NOSOTROS LOS DE PRIMERA MANO QUE DETECTEMOS CUALES SON ESE TIPO DE SEÑALES PARA PODER ACUDIR CON UN PERSONAL QUE ESTÉ CALIFICADO Y QUE ESTÉ ESPECIALIZADO. COMO BANCADA TENEMOS BIEN PRESENTE QUE ESTO ES ALGO URGENTE E IMPERANTE, LA ATENCIÓN INTEGRAL Y QUE LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN PADECIENDO ESTE TIPO DE SECUELAS, TENGAN SOBRE TODO A DÓNDE ACUDIR, SÉ QUE SE HAN HECHO ESFUERZOS AÑOS ATRÁS CON LÍNEAS ÚNICAS 24 HORAS, PERO PIENSO QUE TODAVÍA NO ES SUFICIENTE, NECESITAMOS POSESIONAR MÁS EL TEMA EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, QUE LOS MUCHACHOS CUANDO ESTÉN YA ADOLESCENTES SI LAS REDES LAS TRAEN A LA ORDEN DEL DÍA, QUE TAMBIÉN PUEDAN SABER ACERCA DE ESTA SITUACIÓN Y SABER SOBRE TODO A DONDE PODEMOS ACUDIR. ASÍ QUE, PUES A TRABAJAR EN CONJUNTO, SOBRE TODO CON LAS SECRETARÍAS DE SALUD DEL ESTADO, CON LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PARA COMO DECÍA NUESTRO COMPAÑERO WALDO, TRATAR DE EMPUJAR VERDAD, RECURSOS HUMANOS QUE NOS AYUDEN A COADYUVAR ESTA SITUACIÓN TAN IMPERANTE, POR LO QUE DE MANERA PERSONAL Y DESDE LA BANCADA DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PRI, APOYO URGENTEMENTE ESTE LLAMADO, ESPERANDO QUE NUESTROS COMPAÑEROS DE LAS DEMÁS BANCADAS SE SUMEN A ESTE SENSIBLE EXHORTO. ES CUANTO”.

AL HABER INTERVENIDO YA TRES ORADORES A FAVOR Y EN VIRTUD DE QUE SOLICITAN EL USO DE LA PALABRA MÁS ORADORES, LA C. PRESIDENTA EN FUNCIONES SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR UNA NUEVA RONDA, SOLICITANDO A LOS CC. DIPUTADOS QUE SI ESTÁN A FAVOR DE LA PROPUESTA LO MANIFIESTEN DE LA MANERA ACOSTUMBRADA.

HECHA LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE, FUE APROBADA LA PROPUESTA PORUNANIMIDAD PARA ABRIR UNA NUEVA RONDA DE ORADORES.

SOBRE EL MISMO TEMA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. IRAÍS VIRGINIA REYES DE LA TORRE**, QUIEN DESDE SU LUGAR EXPRESÓ: “PARA FELICITAR A MI COMPAÑERA ANITA POR ESTE IMPORTANTE PUNTO DE ACUERDO EN MATERIA DE SALUD MENTAL, ESPECÍFICAMENTE EN PREVENCIÓN DE SUICIDIOS; PARECE QUE NO ES UNA PROBLEMÁTICA IMPORTANTE, PERO LO ES, Y DURANTE ESTA PANDEMIA SE HA AGRAVIADO AÚN MÁS, DE HECHO SI REVISAMOS LOS CASOS DE SUICIDIO DE ENERO Y JULIO DE ESTE AÑO, COMPARADOS CON ENERO Y JULIO DEL AÑO PASADO, AUMENTARON UN 28 POR CIENTO EN NUEVO LEÓN Y ACTUALMENTE EN MÉXICO ES LA TERCERA MAYOR CAUSA DE MUERTE DE JÓVENES ENTRE 10 Y 24 AÑOS, DURANTE ESTOS ÚLTIMOS DIEZ AÑOS SE ELEVÓ UN 58 POR CIENTO LOS CASOS DEL SUICIDIO Y SI REVISAMOS LAS LÍNEAS DE AUXILIO QUE SE ENCUENTRAN DISPONIBLES POR EL GOBIERNO DEL ESTADO, HAY CUATRO LÍNEAS DE AUXILIO, SI INTENTAMOS EN DOS DE ESTAS, COMUNICARNOS, NO SE PUEDE LA LLAMADA. EN LA TERCERA LÍNEA, TE MANDA AL BUZÓN Y EN LA CUARTA LÍNEA, QUE ES EL 911, PUEDES ESPERAR MINUTOS Y NO SE TE ATIENDE DE MANERA RÁPIDA Y OPORTUNA, EN UN CASO QUE DEBE DE SER ATENDIDO DE MANERA URGENTE COMO CUALQUIER OTRA URGENCIA DE ESE CARÁCTER; POR ESO QUISIERA SOLICITARLE A LA DIPUTADA PROMOVENTE, SI PUDIÉRAMOS AGREGAR A ESTE PUNTO DE ACUERDO OTRO NUMERAL EN DONDE LA SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA REALIZARA UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO A LA SECRETARÍA DE SALUD PARA QUE HAGAN UNA VERIFICACIÓN DEL FUNCIONAMIENTO DE ESTAS LÍNEAS DE AUXILIO EN MATERIA DE SALUD MENTAL Y ADEMÁS QUE HAGAN UNA DIFUSIÓN DE ESTAS LÍNEAS DE AYUDA, SOLICITARLES QUE HAGAN UNA DIFUSIÓN EN SUS REDES SOCIALES Y EN SUS CANALES OFICIALES DE COMUNICACIÓN PARA QUE MÁS PERSONAS PUEDAN TENER CONOCIMIENTO DE ESTOS LUGARES SEGUROS EN DONDE SE PUEDEN COMUNICAR EN UNA EMERGENCIA ASÍ. ES CUANTO”.

**C. PRESIDENTA EN FUNCIONES:** “¿DESEA QUE SE LE HAGA EN ESTE MOMENTO UNA ADICIÓN POR LA PROPUESTA DE LA DIPUTADA ANITA GONZÁLEZ?”.

**C. DIP. IRAÍS VIRGINIA REYES DE LA TORRE:** “ASÍ ES, ESTOY SOLICITÁNDOLE A LA DIPUTADA PROMOVENTE, QUE ADICIONEMOS UN PUNTO ADICIONAL A SU PUNTO DE ACUERDO PARA LA REVISIÓN DE LÍNEAS DE AUXILIO EN MATERIA DE SALUD MENTAL”.

**C. PRESIDENTA EN FUNCIONES:** “CONSULTO A LA DIPUTADA ANA GONZÁLEZ SI ASÍ LO DESEA. *FUE ACEPTADO.* SE LE SOLICITA A LA DIPUTADA PRESENTAR SU PROPUESTA EN ADICIÓN POR ESCRITO A ESTA PRESIDENCIA PARA QUE SE INTEGRE AL ACUERDO CORRESPONDIENTE”.

SOBRE EL MISMO TEMA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. AMPARO LILIA OLIVARES CASTAÑEDA**, QUIEN DESDE SU LUGAR EXPRESÓ: “GRACIAS, PRESIDENTA. YA QUE DESDE EL AÑO PASADO QUE EMPEZÓ LA PANDEMIA, HA CAMBIADO LA VIDA DE TODOS, LA SALUD MENTAL ES LA PRINCIPAL AFECTADA EN NIÑOS Y AÚN MÁS YA QUE DESDE ENTONCES NO ASISTEN A LAS ESCUELAS, ES POR ESO QUE QUIERO PROPONERLE A MI COMPAÑERA ANA GONZÁLEZ, DIPUTADA DEL PRI, AGREGAR EL SIGUIENTE **PUNTO**. LA SEPTUAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, REALIZA UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO Y LA TITULAR DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO PARA QUE NOS INDIQUEN CUÁLES ACCIONES HAN TOMADO PARA PREVENIR Y DETECTAR CASOS DE ALTERACIÓN DE LA SALUD MENTAL EN LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES”.

**C. PRESIDENTA EN FUNCIONES:** “CONSULTO A LA DIPUTADA ANA GONZÁLEZ, SI ACEPTA LAS ADICIONES HECHAS POR LA DIPUTADA LILIA OLIVARES. *FUE ACEPTADA.* SE LE SOLICITA A LA DIPUTADA LILIA OLIVARES PRESENTAR SU PROPUESTA DE ADICIÓN POR ESCRITO A ESTA PRESIDENCIA PARA QUE SE INTEGRE AL ACUERDO CORRESPONDIENTE”.

SOBRE EL MISMO TEMA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. FERNANDO ADAME DORIA**, QUIEN DESDE SU LUGAR EXPRESÓ: “YO COMENTABA DÍAS ANTERIORES SOBRE LA NECESIDAD DE DARLE SEGUIMIENTO A LO QUE SE ACUERDE, ES UN TEMA MUY IMPORTANTE EN CUESTIÓN DE LA SALUD MENTAL, HA QUEDADO PERFECTAMENTE BIEN DEFINIDO LA PRIORIDAD QUE COMO CONGRESO DEBERÍAMOS DE IMPRIMIR SOBRE ESTE FENÓMENO SOCIAL, PERO EL SISTEMA DE SALUD EN MÉXICO ESTÁ SUMAMENTE DEFICIENTE, TÚ VAS AHORITA A ALGÚN SISTEMA DE SALUD CON CUATRO O CINCO SÍNTOMAS DE COVID Y BUENO, PUES PARA HACER UNA PRUEBA, PARA HOSPITALIZARTE TE DICEN QUE, PUES QUE LLEVES LOS SIETE, LOS OCHO O LOS NUEVE SÍNTOMAS, QUE YA CASI NO PUEDAS RESPIRAR PARA QUE PUEDAN ATENDERTE. TÚ LLEGAS A UNA INSTITUCIÓN DE SALUD, LLEGA UNA MUJER A PUNTO DE DAR A LUZ Y LA DEVUELVEN PORQUE TODAVÍA LE FALTA MEDIA HORA, QUE SE VAYA A SU CASA. LLEGAS CON UN DOLOR ABDOMINAL PROFUNDO, PUES TE DAN UN MEJORAL A VER SI SE TE QUITA Y SI NO, QUE VUELVAS MAÑANA, ESA ES LA REALIDAD QUE VIVIMOS LOS MEXICANOS O AL MENOS UNA PARTE DEL PUEBLO MEXICANO, SOBRE TODO LOS QUE ESTÁN SUFRIENDO LAS CONSECUENCIAS DE LA PANDEMIA, DONDE EN UNA FAMILIA POR LO GENERAL EMPIEZA UNO Y ACABAN CONTAGIADOS TODOS, Y ESA PARTE DE LA FAMILIA, ALGUNOS VAN A NECESITAR OXÍGENO Y VAN A NECESITAR CIERTOS MEDICAMENTOS Y ESO VA OCASIONAR UN CUADRO DEPRESIVO INCREÍBLE DENTRO DE LA FAMILIA, POR ESO YO LO QUE VUELVO A OPINAR ES QUE SE ELABOREN ESTRATEGIAS PARA MEJORAR LAS CONDICIONES MENTALES DE TODOS LOS NEOLONESES, PERO VUELVE ESTE TIPO DE FENÓMENOS A PEGARLE AL QUE MENOS TIENE, POR ESO NO HAY UNA GRAN PROLIFERACIÓN DE HOSPITALES PSIQUIÁTRICOS Y HOSPITALES DE PSICÓLOGOS, GRANDES CLÍNICAS, PORQUE SON PRINCIPALMENTE, NO EXCLUSIVOS, DE NINGUNA MANERA, BAJO NINGUNA CIRCUNSTANCIA, PERO SÍ LE ESTÁ PEGANDO AL QUE MENOS TIENE; SI HACEMOS UN ANÁLISIS DE LOS ÚLTIMOS DOSCIENTOS SUICIDIOS EN NUEVO LEÓN, ANALICEMOS LA SITUACIÓN SOCIOECONÓMICA DE ELLOS Y LOS VAMOS A ENCONTRAR EN SITUACIONES MUY COMPLICADAS, PODRÍAMOS EXTENDERNOS MUCHÍSIMO SOBRE EL TEMA, SOBRE LO QUE HIZO SIPINA A FAVOR DE LOS NIÑOS, SOBRE LOS MAESTROS DE APOYO EN LAS ESCUELAS, EL TEMA DA PARA MUCHÍSIMO, PERO LO QUE YO QUISIERA DEJAR EN CLARO ES QUE OJALÁ PODAMOS DARLE SEGUIMIENTO A TRES, CUATRO, CINCO PUNTOS FUNDAMENTALES QUE REALMENTE MODIFIQUEN A LA SOCIEDAD DE NUEVO LEÓN, DE FORMA POSITIVA. MUCHAS GRACIAS”.

AL HABER INTERVENIDO YA TRES ORADORES A FAVOR Y EN VIRTUD DE QUE SOLICITAN EL USO DE LA PALABRA MÁS ORADORES, LA C. PRESIDENTA EN FUNCIONES SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR UNA NUEVA RONDA, SOLICITANDO A LOS CC. DIPUTADOS QUE SI ESTÁN A FAVOR DE LA PROPUESTA LO MANIFIESTEN DE LA MANERA ACOSTUMBRADA.

HECHA LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE, FUE APROBADA LA PROPUESTA PORUNANIMIDAD PARA ABRIR UNA NUEVA RONDA DE ORADORES.

SOBRE EL MISMO TEMA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. DANIEL OMAR GONZÁLEZ GARZA**, QUIEN DESDE SU LUGAR EXPRESÓ: “GRACIAS, PRESIDENTA, CON SU PERMISO. SIMPLEMENTE SUMARNOS COMO PARTIDO ACCIÓN NACIONAL Y DEL PROPIO CON EL EXHORTO Y PROPUESTA QUE HACE LA COMPAÑERA ANA GONZÁLEZ Y TAMBIÉN EN VIRTUD DEL NEXO QUE SOLICITABA LA DIPUTADA LILIA OLIVARES, SOLICITARLE SI ESTÁ DE ACUERDO LA DIPUTADA ANA, EL QUE SE AGREGUE TAMBIÉN AHÍ LA INFORMACIÓN, SE LE SOLICITE A SIPINA, QUE REALMENTE ES LA INSTANCIA ENCARGADA DE VELAR POR LA PROTECCIÓN DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DE NUEVO LEÓN. SERÍA TODO. MUCHAS GRACIAS”.

**C. PRESIDENTA EN FUNCIONES:** “CONSULTO A LA DIPUTADA ANA GONZÁLEZ SI ACEPTA LAS ADICIONES HECHAS POR EL DIPUTADO”.

**C. DIP. ANA ISABEL GONZÁLEZ GONZÁLEZ:** “QUE SEA TAMBIÉN AGREGADO, DIPUTADA PRESIDENTA. GRACIAS”.

**C. PRESIDENTA EN FUNCIONES:** “SE LE SOLICITA AL DIPUTADO DANIEL GONZÁLEZ, PRESENTAR SU PROPUESTA DE ADICIÓN POR ESCRITO A ESTA PRESIDENCIA PARA QUE SE INTEGRE AL ACUERDO CORRESPONDIENTE”.

AL NO HABER MÁS PARTICIPACIONES EN ESTE ASUNTO, LA C. PRESIDENTA EN FUNCIONES PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA SI EL PUNTO DE ACUERDO SE VOTA EN ESTE MOMENTO, SOLICITANDO A LOS CC. DIPUTADOS MANIFESTARAN EL SENTIDO DE SU VOTO DE MANERA ECONÓMICA.

HECHA LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE, FUE APROBADO QUE SE VOTE EN ESE MOMENTO POR UNANIMIDAD.

LA C. PRESIDENTA EN FUNCIONES PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO POR LA DIP. ANA ISABEL GONZÁLEZ GONZÁLEZ, SOLICITANDO A LOS CC. DIPUTADOS MANIFESTARAN EL SENTIDO DE SU VOTO A TRAVÉS DEL SISTEMA ELECTRÓNICO DE VOTACIONES. ASIMISMO, GIRANDO LAS INSTRUCCIONES PARA QUE LA SECRETARIA TOME EL SENTIDO DEL VOTO DE LOS DIPUTADOS QUE SE ENCUENTRAN VÍA REMOTA EN LA PLATAFORMA DIGITAL.

HECHA LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE, LA C. SECRETARIA INFORMÓ QUE SE REGISTRARON A TRAVÉS DEL TABLERO ELECTRÓNICO DE VOTACIÓN: 31 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA, 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN, Y A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DIGITAL 3 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA, 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE 34 VOTOS.

APROBADO QUE FUE, LA C. PRESIDENTA SOLICITÓ A LA C. SECRETARIA ELABORAR EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y GIRAR LOS AVISOS DE RIGOR.

PARA OTRO TEMA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. EDUARDO GAONA DOMÍNGUEZ**,QUIEN A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DIGITAL EXPRESÓ: “BUENOS DÍAS, CON SU VENIA, SEÑORA PRESIDENTA. BUENOS DÍAS, ESTIMADOS COMPAÑEROS Y COMPAÑERAS. EL TEMA QUE VENGO A TRAERLES EL DÍA DE HOY, ES UN TEMA MUY IMPORTANTE PARA NUESTRO ESTADO, INCLUSIVE ESTÁ SITUADO DENTRO DE LOS TOP TRES DE ACUERDO A ÚLTIMAS ENCUESTAS QUE SE HAN APLICADO A LA CIUDADANÍA Y QUE TIENE QUE VER CON EL TEMA ECONÓMICO, EL TEMA DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA AUNADO CON EL EMPLEO. ENTONCES SU SERVIDOR EN CONJUNTO CON LOS INTEGRANTES DE LA BANCADA DE MOVIMIENTO CIUDADANO, PRESENTAMOS UNA INICIATIVA CON EL FIN DE PODER AYUDAR A LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS, EN RELACIÓN A TRECE CLÚSTERES QUE SE HAN CREADO AQUÍ EN EL ESTADO Y QUE TIENEN UN VÍNCULO DIRECTO CON LOS APOYOS QUE OTORGA EL GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CABE DESTACAR Y COMO MUCHOS YA DEBEMOS DE SABER, LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS, PUES CONTRIBUYEN POR ARRIBA DEL 70 POR CIENTO AL EMPLEO, NO SOLAMENTE A NIVEL NACIONAL, SINO TAMBIÉN AQUÍ EN EL ESTADO ES UN ASUNTO DE PRIMER IMPORTANCIA. SEGUNDO, LAS PYMES, INCLUIDAS TAMBIÉN LAS MICRO PYMES, CONSTITUYEN MÁS DEL 93 POR CIENTO DE LAS UNIDADES ECONÓMICAS QUE TENEMOS TAMBIÉN A NIVEL NACIONAL, ENTONCES ESTAMOS HABLANDO DE QUE UN 0.7 SOLAMENTE SON GRANDOTES, POR LO TANTO, SE NECESITAN DIRIGIR APOYOS, POLÍTICAS PÚBLICAS, INICIATIVAS, REFORMAS QUE PUEDAN FORTALECER PRECISAMENTE A ESE MÁS DEL 93 POR CIENTO DE LAS EMPRESAS, PERO NO QUEDA AHÍ LA IMPORTANCIA DE LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS, TAMBIÉN FÍJENSE QUE CONTRIBUYEN AL 52 POR CIENTO DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO A NIVEL NACIONAL Y ESO SON NÚMEROS MUY IMPORTANTES, ENTONCES SI YA SABEMOS QUE LAS MYPYMES SON LA GRAN MAYORÍA, LA GRAN MAYORÍA Y YA SABEMOS QUE CONTRIBUYEN MUCHO AL EMPLEO, Y YA SABEMOS QUE CONTRIBUYEN TAMBIÉN MUCHO A LA DERRAMA ECONÓMICA, ENTONCES DEBEMOS DIRIGIR LOS ESFUERZOS PARA APOYARLAS ¿Y APOYARLAS POR QUÉ? PORQUE PRECISAMENTE VENIMOS DE UNA CONTINGENCIA SANITARIA DONDE HA AFECTADO A ESTAS UNIDADES ECONÓMICAS DE LAS CUALES LES ESTOY HABLANDO, TODOS LOS DÍAS LAS EMPRESAS AQUÍ EN NUEVO LEÓN, ESTÁN CERRANDO LA CORTINA PARA YA NO VOLVERLA A ABRIR, Y ESO TIENE UN IMPACTO EN EL EMPLEO DE LA GENTE QUE YA NO VA TENER UN INGRESO, TIENE UN IMPACTO TAMBIÉN EN LA SEGURIDAD, LA GENTE QUE NO TIENE EMPLEO, HAY UNA CORRELACIÓN CON LOS NIVELES DE SEGURIDAD QUE SE PUEDEN LLEGAR A DISPARAR Y ENTONCES SE CREA UNA ATMÓSFERA NEGATIVA POR EL HECHO DE QUE NUESTRAS EMPRESAS NO ESTÁN SIENDO APOYADAS, Y EN LA BANCADA DE MOVIMIENTO CIUDADANO QUEREMOS PONER NUESTRO GRANO DE ARENA E INVITARLES A TODAS Y TODOS USTEDES PARA QUE PUEDAN UNIRSE A ESTE TIPO DE ESFUERZOS QUE HOY POR HOY NUESTRAS EMPRESAS DE LA REGIÓN NECESITAN, Y EN SE SENTIDO SE CONFORMAN CLÚSTERES QUE SON ESOS GRANDES GRUPOS EN DONDE A TRAVÉS DE CADENAS SE VAN APOYANDO UNAS EMPRESAS CON OTRAS, UNAS EMPRESAS LE COMPRAN A UN PROVEEDOR Y HAY DIGAMOS ESA CADENA CON LA CUAL SE VA AYUDANDO, Y EN ESE SENTIDO COMPAÑEROS Y COMPAÑERAS, ME QUIERO POSICIONAR PARA COMENTARLES QUE UNO DE LOS EJES PRINCIPALES DE LA BANCADA ES PRECISAMENTE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, LA GENTE NECESITA EL EMPLEO, LOS EMPRESARIOS NECESITAN VOLVER A ABRIR Y POR NUESTRA PARTE VAMOS HACER LO PROPIO PARA QUE ESTO PUEDA FACILITARSE, VAMOS A ESTAR PRESENTANDO UNO DE NUESTROS EJES EN LA AGENDA MÍNIMA, PERO TAMBIÉN DE TRES AÑOS ES EL EJE DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA E INVITARLOS, CREO QUE LOS QUE ESTAMOS AQUÍ, TODOS SOMOS CONSCIENTES DE ESTO QUE ESTOY PLATICANDO, TAMBIÉN QUE NOSOTROS LA BANCADA NARANJA NOS PODAMOS UNIR A LAS INICIATIVAS QUE ALGUNO DE USTEDES PUEDA PRESENTAR CON EL FIN DE APOYAR AL SECTOR EMPRESARIAL, PERO SOBRE TODO A LA GENTE QUE NECESITA DE UN INGRESO. EN ESE SENTIDO, ESTÁ HECHA LA INVITACIÓN Y ES CUANTO, SEÑORA PRESIDENTA”.

SOBRE EL MISMO TEMA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. ROBERTO CARLOS FARÍAS GARCÍA**, QUIEN DESDE SU LUGAR EXPRESÓ: “MUCHAS GRACIAS PRESIDENTA. BUENAS TARDES A TODAS Y A TODOS, COMPAÑEROS, NOS UNIMOS A ESTE POSICIONAMIENTO, INICIATIVAS QUE SE TIENEN PARA LA RECUPERACIÓN ECONÓMICA, A MÍ ME TOCÓ, DE HECHO, COMO CANDIDATO, PRESENTAR UNA INICIATIVA DE LEY AQUÍ PRECISAMENTE EN EL CONGRESO, QUE SEGURAMENTE ESTÁ TURNADA A LA COMISIÓN DE ECONOMÍA, EN DONDE TAMBIÉN PEDIMOS QUE EN LA LEY DE LAS MYPYMES SE AGREGUEN A ESTE TIPO DE FONDOS DE APOYOS QUE DA EL GOBIERNO A LAS PERSONAS FÍSICAS CON ACTIVIDAD EMPRESARIAL OBVIAMENTE, ACTUALMENTE CREO QUE HAY EN LA LEY EN DONDE HABLA QUE DEBE DE ESTAR CONSTITUIDO COMO PERSONA MORAL PARA PODER ACCEDER A ESE TIPO DE FONDOS, ESE TIPO DE APOYOS LO QUE SON LAS EMPRESAS O EN ESTE CASO LAS PERSONAS MORALES Y LA INICIATIVA QUE PRESENTAMOS POR AHÍ DEL MES DE MAYO COMO CANDIDATO, ERA PRECISAMENTE QUE LAS PERSONAS FÍSICAS TAMBIÉN SEAN INCLUIDAS PARA QUE PUEDAN ACCEDER A ESE TIPO DE APOYOS, ESE TIPO DE BOLSAS DEL ESTADO A TRAVÉS DELAS DIFERENTES DEPENDENCIAS PUEDEN OTORGAR PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, CREO QUE ES ALGO MUY IMPORTANTE, CREO QUE ES UN TEMA EN DONDE TODOS NOS DEBEMOS DE SUMAR, CREO QUE EN CAMPAÑA MUCHOS FUIMOS TESTIGOS DE MUCHOS MICROEMPRESARIOS, DE PERSONAS FÍSICAS CON ACTIVIDAD EMPRESARIAL QUE PERDIERON SUS NEGOCIOS PRECISAMENTE POR EL TEMA DEL COVID Y QUE NOS PEDÍAN TENER CERTEZA EN CUANTO A SUS INVERSIONES Y OBVIAMENTE TAMBIÉN CERTEZAS DE APOYO NO SOLAMENTE DE GOBIERNO FEDERAL, SINO DE GOBIERNO ESTATAL QUE YA CONTEMPLA EN LA LEY, PERO QUE A LO MEJOR POR AHÍ LE FALTABA EL TÉRMINO DE DEFINICIÓN QUE TAMBIÉN ENTREN EN ESTE TIPO DE APOYOS LAS PERSONAS FÍSICAS. NOS UNIMOS AL POSICIONAMIENTO Y OBVIAMENTE EN ESE SENTIDO TAMBIÉN POR AHÍ CON EL COMPAÑERO, LA COMPAÑERA QUE SEA LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA, BUSCAR POR AHÍ LO QUE ES LA INICIATIVA QUE PRESENTÉ YO POR AHÍ EN EL MES DE MAYO Y VER SI PUEDE PROSPERAR ESA ADICIÓN A LA LEY QUE PROPUSIMOS EN SU MOMENTO. MUCHAS GRACIAS. ES CUANTO, PRESIDENTA”.

SOBRE EL MISMO TEMA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA**, QUIEN DESDE SU LUGAR EXPRESÓ: “CON SU PERMISO DIPUTADA PRESIDENTA. A MÍ ME DA MUCHO GUSTO ESCUCHAR ESTE TIPO DE INICIATIVAS PORQUE LA VERDAD ES QUE SI HOY NO HACEMOS ALGO O MUCHO PARA AYUDARLE A LAS PYMES Y A LAS MYPYMES, PUES SIMPLEMENTE VAMOS A ESTAR EN UN ESTADO ESTANCADO, SI BIEN ES CIERTO EL TEMA DE LA CONTINGENCIA SANITARIA NO TERMINA Y SEGURAMENTE NO TERMINARÁ EN UN TIEMPO, NO PODEMOS DEJAR A UN LADO EL TEMA ECONÓMICO, BIEN LO DECÍA EL DIPUTADO FARÍAS, CUANDO TÚ VAS A LA CALLE ES BIEN TRISTE VER CUÁNTAS PERSONAS FÍSICAS INICIARON O EMPRENDIERON UN PEQUEÑO NEGOCIO, UNA PEQUEÑA EMPRESA Y QUE EN TIEMPO DE CONTINGENCIA SIMPLEMENTE CERRARON O QUEBRARON, TE TOPAS RECURRENTEMENTE CASOS DE PERSONAS QUE PIDIERON UN MICROCRÉDITO PARA PONER SU MICROEMPRESA Y RESULTA QUE LA MICROEMPRESA HOY NO SOLAMENTE ESTÁ QUEBRADA, SINO ADEMÁS PERSONALMENTE SU FAMILIA ENDEUDADA. YO CREO QUE EL TEMA DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA NO PODEMOS SEGUIRLA CONTAMINANDO CON EL TEMA DE SALUD, QUE, SI BIEN ES CIERTO, AMBOS TEMAS SON IMPORTANTES, SON DIFERENTES, PORQUE VAMOS ENTONCES A LA SALUD FINANCIERA DEL ESTADO, DE LOS CIUDADANOS DE ESTE ESTADO, LAS PYMES GENERAN MUCHO MAYOR, SON EMPLEADORES DE MUCHO MAYOR NÚMERO DE PERSONAS QUE A VECES QUE LA INDUSTRIA Y QUE LA EMPRESA GRANDE, SON EMPLEADORES DE MUCHO MÁS Y GENERAN RIQUEZA MUCHO MÁS EN OCASIONES EN EL CONSUMO DE LA ECONOMÍA DIRECTA EN LOS BARRIOS Y COLONIAS QUE LO QUE GENERA UNA EMPRESA O UNA INDUSTRIA MACRO, QUE TAMBIÉN ESTÁ BATALLANDO, QUE TAMBIÉN ESTÁ SUFRIENDO, PERO QUE ESOS PEQUEÑOS EMPRESARIOS NECESITAN HOY MÁS QUE NUNCA EL AUXILIO, RECORDEMOS QUE HOY DESAFORTUNADAMENTE POR FALTA DE PRESUPUESTO, EL GOBIERNO FEDERAL NO TIENE UN PROGRAMA ESPECÍFICO PARA AYUDAR A LAS PYMES, EL ESTADO SI TIENE LOS CLÚSTERES EN DONDE PODEMOS HACER MUCHO, PERO NO SOLAMENTE POR LA VIDA DE LOS CLÚSTERES, SINO POR LA VIDA DIRECTA DE DIFERENTES PROGRAMAS PARA EL ESTÍMULO, LA REACTIVACIÓN Y PORQUE NO, EL RESCATE DE LAS EMPRESAS, MICROEMPRESAS QUE HOY ESTÁN TOTALMENTE QUEBRADAS, DA TRISTEZA CUANDO VAS, INCLUSO A MUCHOS LADOS EN DONDE ÍBAMOS NORMALMENTE A COMPRAR ALGÚN TEMA, PORQUE LO FABRICAN PERO ADEMÁS LO VENDEN Y RESULTA QUE YA NO TIENEN PRODUCTO Y TE DICEN CON MUCHA TRISTEZA MIS DIEZ O QUINCE AÑOS, O VEINTE PARA LLEGAR A ESTA MICROEMPRESA, RESULTA QUE SE FUERON A LA BORDA EN UNA CONTINGENCIA SANITARIA QUE NADIE ESPERÁBAMOS, NINGÚN GOBIERNO DEL MUNDO ESPERABA, PERO QUE FINALMENTE ACABÓ CON ELLOS. YO QUIERO, EN NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO, APOYAR ESAS INICIATIVAS Y VAMOS A ESTAR AHÍ SIEMPRE SUMÁNDONOS EN TODO AQUELLO QUE LA GENTE NECESITA, SI NOSOTROS LE DAMOS A LA GENTE LAS HERRAMIENTAS NECESARIAS, NO NECESITAN REGALADO, SIMPLEMENTE LOS ESTÍMULOS NECESARIOS PARA PODER REACTIVAR LA ECONOMÍA Y YO ESTOY SEGURO QUE VAMOS A TENER UN NUEVO LEÓN PRÓSPERO, ESA CAPA DE EN MEDIO DE LA GENTE QUE A VECES NO SE SABE, QUE FABRICA UNOS PEQUEÑOS O UNOS POCOS DE ZAPATOS, UN POCO DE TELA, UN POCO DE VESTIDO, UN POCO DE COMIDA, UN POCO DE INSUMOS; ES LA GENTE PRECISAMENTE QUE GENERA RIQUEZA EN LO LOCAL Y QUE GENERA EMPLEO Y QUE GENERA MUCHAS COSAS BUENAS, TIENE QUE VER CON LO SOCIAL TAMBIÉN, SI NO LO HACEMOS, ESTO VA TRONAR, ESTO ESTÁ TRONANDO; NUEVO LEÓN, NO SOLAMENTE LOS PROBLEMAS DE SALUD, TAMBIÉN LOS ECONÓMICOS EMPIEZAN A TENER PROBLEMAS FAMILIARES, PROBLEMAS GENERADOS PRECISAMENTE POR LA FALTA DE ECONOMÍA EN LAS FAMILIAS, ENTONCES SI NOSOTROS, MIENTRAS UNOS SE DEDICAN AL TEMA DE SALUD, OTROS A LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, YO ESTOY SEGURO QUE VAMOS A CUMPLIR CON ESTE NUEVO LEÓN QUE QUEREMOS Y LE TENEMOS QUE ENTRAR TODOS, AHÍ NADIE SE PUEDE RAJAR; LE TENEMOS QUE ENTRAR TODOS JUNTOS A TRATAR DESDE ESTE CONGRESO, QUE TIENE LA HERRAMIENTA NECESARIA PARA PODERLE AYUDAR A LA GENTE, NUESTRO NUEVO LEÓN QUE SIEMPRE HA SIDO UN GENERADOR DE RIQUEZA, NO SOLAMENTE EN LO LOCAL, SINO EN LO NACIONAL E INTERNACIONAL. CON MUCHO GUSTO APOYAREMOS EN SU MOMENTO ESAS INICIATIVAS. ES CUANTO, PRESIDENTA”.

SOBRE EL MISMO TEMA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. FERNANDO ADAME DORIA**, QUIEN DESDE SU LUGAR EXPRESÓ: “MUCHAS GRACIAS, PRESIDENTA. EL TEMA FUNDAMENTAL, TODOS UNIDOS EN FAVOR DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, HABRÍA QUE EMPEZAR, VEO MUCHO LA SITUACIÓN FINANCIERA, HABRÍA QUE PREGUNTARLE AL SISTEMA FINANCIERO AQUÍ EN NUEVO LEÓN, A LOS BANCOS, CUÁNTOS RECURSOS ESTÁN DESTINANDO LAS MICROS Y PEQUEÑAS EMPRESAS, HABRÍA QUE VER CUÁNTAS UNIONES DE CRÉDITO ESTÁN TRABAJANDO CON MICROEMPRESARIOS, CUÁNTAS SOFOMES ESTÁN TRABAJANDO CON MICROEMPRESARIOS, PORQUE NOS VAMOS A DAR CUENTA QUE LA BANCA COMERCIAL Y TAMBIÉN LA DE DESARROLLO, QUE NO ES DE PRIMER PISO, PERO QUE SI ES LA QUE DEBERÍA DE CONTRIBUIR DE FORMA MÁS IMPORTANTE PRECISAMENTE AL DESARROLLO DE LOS MICRO Y PEQUEÑOS EMPRESARIOS, A VER QUÉ CANTIDAD DE RECURSOS DE LO QUE MANEJAN ESTÁ DESTINADO PRECISAMENTE A LOS MICROS Y PEQUEÑOS EMPRESARIOS, PORQUE HOY TODO EL DÍA, TODOS LOS MEXICANOS DE AQUÍ DE NUEVO LEÓN, TODOS TENEMOS ACCESO A UNA TARJETA DE CRÉDITO, TE LLAMAN DIEZ VECES AL DÍA PARA OFRECERTE TARJETA DE CRÉDITO, TODOS TIENEN UNA TARJETA PARA OBTENER CRÉDITO Y BIENES DE CONSUMO EN TODA LA CADENA COMERCIAL PARA IR A CUALQUIER TIENDA, TODOS LOS NEOLONESES TRAEN ALGUNA TARJETA DE DONDE PUEDEN OBTENER UN CRÉDITO, PERO MUY POCOS, SUMAMENTE POCOS EN NUEVO LEÓN TIENEN LA OPCIÓN DE CONSEGUIR UN CRÉDITO PRODUCTIVO, ESO EN EL MICRO Y PEQUEÑO EMPRESA, EMPRESARIO DEL ÁREA URBANA POR DECIRLO DE ALGUNA FORMA, SI NOS VAMOS AL CAMPO ¿QUIÉN TIENE OPCIÓN EN ESTE MOMENTO Y EN ESTE ESTADO PARA INVOLUCRARSE EN UNA ACTIVIDAD AGROPECUARIA? ¿QUIÉN PUEDE CONSEGUIR UN CRÉDITO PARA UN TRACTOR, PARA UN SISTEMA DE RIEGO, ¿PARA CUALQUIER ACTIVIDAD AGROPECUARIA? YA NO DIGO UN NAVÍO PARA CONSEGUIR SEMILLA, PARA CONSEGUIR DINERO PARA TRABAJAR, VAN A SOBRARLES LOS DEDOS DE LA MANO, ENTONCES NO ESPEREMOS QUE SE RECUPERE LA ECONOMÍA SI UNO DE LAS VARIABLES QUE ES EL SISTEMA FINANCIERO NO ESTÁ ACTUANDO. HAY OTRA VARIABLE MUY IMPORTANTE QUE ES LA ASISTENCIA TÉCNICA, NO VAMOS IR A SER AGRICULTORES, NO VAMOS A IR A SER GANADEROS, NO VAMOS IR A SUBSIDIAR A ALGUIEN QUE TUVO QUE CERRAR EL NEGOCIO QUE HABRÍA QUE DEFINIR PORQUÉ LO CERRÓ, FALTA DE EMPEÑO, DE VOCACIÓN, UN PRODUCTO QUE NO ATIENDE LAS NECESIDADES DEL MERCADO, EN FIN, PORQUE ENTONCES NOS ESTARÍAMOS CONVIRTIENDO OTRA VEZ EN ESTAR TIRANDO DINERO, PERO SI EL SISTEMA FINANCIERO EN NUEVO LEÓN Y EN MÉXICO PUES DEJA MUCHÍSIMO QUE DESEAR, OJALÁ Y EL TEMA ECONÓMICO REALMENTE EL CONGRESO ENFOQUE EL ESFUERZO EN ENTENDER LO QUE ESTÁ SUCEDIENDO EN EL ESTADO ENTRE LAS MICRO Y LAS PEQUEÑAS EMPRESAS, LO QUE ESTÁ SUCEDIENDO EN EL SECTOR AGROPECUARIO PORQUE HOY NOS QUEJAMOS DE QUE LOS GRANOS SUBEN, PERO LO QUE NO ESTAMOS VIENDO ES QUE LA PRODUCCIÓN ESTÁ BAJANDO DE FORMA IMPORTANTE EN EL PAÍS Y QUE TENEMOS PROBLEMAS CON LA PANDEMIA, LA PROBLEMÁTICA ECONÓMICA QUE HA DEJADO LA PANDEMIA, PERO AL PAÍS LE ESTÁN ENTRANDO QUINIENTOS MIL MILLONES DE PESOS POR AÑO DE DIVIDAS, ENTRAN MÁS DE CUATRO MIL MILLONES DE DÓLARES AL PAÍS Y TODOS O EL ALTÍSIMO PORCENTAJE DE ESOS RECURSOS VA AL CONSUMO, NOS QUEJAMOS PERO TAMBIÉN ES UNA REALIDAD QUE LOS PROGRAMAS SOCIALES HAN AUMENTADO EN TODOS LOS NIVELES DE LA POBLACIÓN, EL ALTÍSIMO PORCENTAJE DE ESOS PROGRAMAS SOCIALES, DE ESOS RECURSOS, VA AL CONSUMO Y PRINCIPALMENTE DE MICROS Y PEQUEÑOS EMPRESARIOS. EL TEMA DA PARA MUCHO, CREO QUE LA COMISIÓN VA A COMENZAR A ESCUDRIÑAR REALMENTE DÓNDE ESTÁ LA PROBLEMÁTICA, DÓNDE ENFOCAR EL ESFUERZO HACIA BUSCAR QUE LA MAYOR CANTIDAD DE GENTE PARTICIPE DE LA VIDA ECONÓMICAMENTE ACTIVA Y CON ESTO MEJORAR LAS CONDICIONES SOCIALES QUE NOS ABARATARÍA EL COSTO DE SALUD, EL COSTO DE TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES MENTALES, EL COSTO DE INFINIDAD DE TEMAS QUE LA VIDA ECONÓMICA PUEDE RESOLVER CUANDO REALMENTE IMPACTA A LA SOCIEDAD. MUCHAS GRACIAS”.

AL HABER INTERVENIDO YA TRES ORADORES A FAVOR Y EN VIRTUD DE QUE SOLICITAN EL USO DE LA PALABRA MÁS ORADORES, LA C. PRESIDENTA EN FUNCIONES SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR UNA NUEVA RONDA, SOLICITANDO A LOS CC. DIPUTADOS QUE SI ESTÁN A FAVOR DE LA PROPUESTA LO MANIFIESTEN DE LA MANERA ACOSTUMBRADA.

HECHA LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE, FUE APROBADA LA PROPUESTA PORUNANIMIDAD PARA ABRIR UNA NUEVA RONDA DE ORADORES.

SOBRE EL MISMO TEMA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. WALDO FERNÁNDEZ GONZÁLEZ**, QUIEN DESDE SU LUGAR EXPRESÓ: “GRACIAS, PRESIDENTA. UN PUNTO DE ACUERDO QUE HAY QUE APOYAR SIN LUGAR A DUDAS, PERO QUE TAMBIÉN HAY QUE ENTENDER LA PROBLEMÁTICA QUE VIVE UN PEQUEÑO EMPRESARIO DÍA A DÍA AL MOMENTO DE PONER UN NEGOCIO. LA PRIMER GRAN BARRERA QUE AQUÍ PODEMOS SOLUCIONAR TIENE QUE VER CON LOS PERMISOS, TIENE QUE VER CON LOS TRÁMITES ADMINISTRATIVOS QUE SE HACEN EN LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO, PERO AQUÍ PUDIÉRAMOS PLANTEAR EN EL SENO DE ESA COMISIÓN, UNA LEY DE EMERGENCIA ECONÓMICA QUE DISPENSARA A LAS EMPRESAS DE CIERTOS TRÁMITES LEGALES EN ESTE TIEMPO, CLARO QUE HAY QUE ATENDER A LAS EMPRESAS QUE EN ESTE MOMENTO ESTÁN GENERANDO EMPLEO, PERO TAMBIÉN CREO QUE HAY QUE ATENDER EL EMPRENDURISMO, LA POSIBILIDAD DE QUE NUEVOS NEGOCIOS, NUEVAS EMPRESAS PUEDAN DE INMEDIATO EMPEZAR A GENERAR, QUE HOY MISMO PUEDAS INICIAR UNA CONSTRUCCIÓN SIN TENER QUE ESPERAR LOS SEIS, SIETE, OCHO MESES QUE LLEVA ESE PERMISO Y QUE PRODUZCAS EMPLEO, QUE HOY MISMO PUEDAS ECHAR ANDAR UN RESTAURANT SIN NECESIDAD DE ESE PERMISO QUE TARDA CUATRO, CINCO O SEIS MESES PARA QUE PUEDAS GENERAR EMPLEO, QUE HOY PUEDAS ECHAR ANDAR ESE NEGOCIO QUE REQUIERE UN PERMISO O UNA REVISIÓN DE CARÁCTER ESTATAL PARA QUE HOY PUEDAS GENERAR EMPLEO, ESTAMOS VIVIENDO CON SITUACIONES ANÓMALAS EN LA HISTORIA DE LA HUMANIDAD; LA ÚLTIMA ENFERMEDAD DE ESTE TIPO TUVO QUE VER CON LA GRIPE ESPAÑOLA CUANDO ERA UN MUNDO DIFERENTE EN CONDICIONES COMPLETAMENTE DIFERENTES, CREO QUE DESDE AQUÍ PODEMOS CONSTRUIR UNA LEY DE EMERGENCIA ECONÓMICA QUE NOS PERMITA GENERAR, INSISTO, DISPENSA; PERO TAMBIÉN IMPORTANTE LO QUE DICE EL DIPUTADO ADAME, QUE PARECIERA QUE NOS PONEMOS DE ACUERDO PORQUE SIEMPRE LO ESTOY CITANDO EN MIS POSICIONAMIENTOS, PERO QUE ES IMPORTANTE LO QUE DICE, LA INCLUSIÓN BANCARIA, NO HEMOS ENTENDIDO PROYECTOS DE CARÁCTER FEDERAL COMO EL BANCO DE BIENESTAR, COMO CIUDADANOS A VECES EMPEZAMOS A CRITICAR EL BANCO DE BIENESTAR PORQUE DECIMOS HAY MUCHOS BANCOS ¿POR QUÉ GENERAR UN BANCO MÁS? PORQUE HAY LUGARES COMO DOCTOR ARROYO QUE TIENEN DIECISIETE MIL CIUDADANOS Y CIUDADANAS DE NUEVO LEÓN QUE NO TIENEN UN BANCO, NO TIENEN DERECHO A GUARDAR SU DINERO EN UNA CUENTA DE CHEQUES, AHÍ EXISTE UN CAJERO AUTOMÁTICO, ES LO ÚNICO QUE EXISTE, LAS CIUDADANAS Y CIUDADANOS DE DOCTOR ARROYO, NO TIENEN DERECHO A TENER UNA TARJETA DE CRÉDITO O TIENEN QUE VENIR Y TRASLADARSE CASI CUATRO HORAS A MONTERREY A REALIZAR UN TRÁMITE BANCARIO QUE NOSOTROS LO DAMOS SIMPLE Y SENCILLAMENTE COMO ALGO COMÚN Y CORRIENTE EN NUESTRAS VIDAS, CUALQUIERA DE NOSOTROS PUEDE IR AHORITA AL BANCO Y ABRIR AHORITA DE CHEQUES, EVIDENTEMENTE PASAR POR TODOS LOS TRÁMITES Y PROCESOS QUE TE SIRVEN, PERO ESTAS A CINCO, A DIEZ MINUTOS. LA INCLUSIÓN BANCARIA ES UN ASUNTO QUE SE TIENE QUE REVISAR Y QUE SE TIENE QUE VER QUE LA FEDERACIÓN HA APORTADO A APORTADO ESO, LOS BANCOS DE BIENESTAR POR ESO ESTÁN, PORQUE SE TRATA DE QUE LAS CIUDADANAS Y LOS CIUDADANOS DE TODO EL ESTADO, DE TODO EL PAÍS TENGAN DERECHO A UN SEGURO, A UNA CUENTA DE AHORROS, A UNA CUENTA DE CHEQUES, A UNA TARJETA DE CRÉDITO, PERO SOBRE TODO A NO TENER DEBAJO DEL COLCHÓN SU DINERO, IMAGÍNENSE LO ABSURDO EN UN PAÍS MODERNO, QUE TODAVÍA HAY LUGARES EN ESTE PAÍS QUE SUFREN ESO, Y EN NUEVO LEÓN TENEMOS UN CASO COMO ESE DE DOCTOR ARROYO, POR ESO CELEBRO ESTE TIPO DE PUNTOS DE ACUERDO, SER EMPRESARIO ES UN ASUNTO COMPLEJO, LEVANTARSE TODOS LOS DÍAS A RESPONSABILIZARSE DE LAS FAMILIAS DE TUS EMPLEADOS, NO ES ALGO CÓMODO, NO ES ALGO QUE PUEDA SOPESAR EMOCIONALMENTE, SI NO SALE EL PAGO DEL CLIENTE, A VECES NO TIENES PARA PAGAR SALARIOS, INSISTO CREO QUE DESDE AQUÍ DEBERÍAMOS DE CONSTRUIR UNA LEY DE EMERGENCIA ECONÓMICA PARA QUE CIERTOS RUBROS DE LA ECONOMÍA ACTIVA DE ESTE ESTADO, SE PUEDAN PONER HOY A GENERAR EMPLEO EN BENEFICIO DEL ESTADO, PERO QUE TAMBIÉN DENTRO DE ESTA LEY DE EMERGENCIA ECONÓMICA PODAMOS APROVECHAR PROYECTOS FEDERALES COMO ESTE BANCO DE BIENESTAR QUE GENERA INCLUSIÓN SOCIAL, PERDÓN BANCARIA Y QUE PERMITE QUE MUCHAS Y MUCHOS CIUDADANOS DE NUEVO LEÓN QUE NOSOTROS DESCONOCEMOS, TENGAN ACCESO A ALGO TAN SIMPLE COMO ES EL DERECHO HUMANO AL AHORRO. GRACIAS, PRESIDENTA”.

SOBRE EL MISMO TEMA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. ANYLÚ BENDICIÓN HERNÁNDEZ SEPÚLVEDA**, QUIEN DESDE SU LUGAR EXPRESÓ: “MUCHAS GRACIAS. CON SU PERMISO. BUENO, SUMÁNDONOS A LA PROPUESTA DEL DIPUTADO GAONA, DECIR QUE BUENO TODAS, TODOS, VENIMOS DE ESTAR EN UN PROCESO DE CAMPAÑA EN DONDE NOS DIMOS CUENTA CÓMO ES QUE SE VA CIRCULANDO LA ECONOMÍA EN LOS BARRIOS, EN LAS COLONIAS, HAY UNA SEÑORA QUE VENDE TORTILLAS DE HARINA, QUE CON LO QUE GANA DESPUÉS VA Y COMPRA AL SEÑOR O SEÑORA QUE VENDE HOT DOGS Y ELLOS CON LOS QUE RECIBEN VAN Y COMPRAN A LA TIENDA DE ABARROTES DE LA ESQUINA Y ASÍ ES COMO SE MUEVE ESTA ECONOMÍA POPULAR Y ESTAS UNIDADES ECONÓMICAS QUE REPRESENTAN CERCA DEL 80 POR CIENTO DEL TOTAL LAS QUE TIENEN DE ENTRE CERO A CINCO EMPLEADOS Y EMPLEADAS, ANTES DE QUE TOMÁRAMOS PROTESTA, TUVIMOS ALGUNAS, ALGUNOS EN UNOS DIÁLOGOS CON LAS CÁMARAS EMPRESARIALES INDUSTRIALES Y COMPARTÍAN JUSTO LA MISMA PREOCUPACIÓN QUE HOY PLANTEA EL DIPUTADO GAONA Y QUE TAMBIÉN ES UN ASUNTO QUE NOS COMPETE PUES A TODAS Y A TODOS APORTAR PARA MEJORAR LA ECONOMÍA DE NUESTRO ESTADO. EN ESTE SENTIDO, LES QUIERO COMENTAR QUE EL GOBIERNO DE MÉXICO SÍ TIENE CONTEMPLADO UN PROGRAMA QUE SE LLAMA LAS TANDAS DEL BIENESTAR EN LA QUE SE APOYABAN A MICROS Y PEQUEÑAS EMPRESAS SOBRE TODO PARA EL TEMA DE ESTA SITUACIÓN DE LA PANDEMIA, EL GOBIERNO DE MÉXICO ENTRÓ A APOYAR A PEQUEÑOS Y MEDIANOS NEGOCIOS FAMILIARES, Y CON ESTE PROGRAMA ESTOS FINANCIAMIENTOS IBAN DIRIGIDOS A MUJERES Y HOMBRES DE ENTRE 30 Y 64 AÑOS QUE TUVIERAN UN NEGOCIO FAMILIAR Y QUE TUVIERA ESTE NEGOCIO MÁS DE SEIS MESES DE OPERACIÓN Y JUSTO PARA QUE NO SUCEDIERA LO QUE COMENTABA EL DIPUTADO HÉCTOR GARCÍA EN EL QUE DECÍA QUE LAS FAMILIAS SE QUEDABAN PUES CON ALGUNA DEUDA O QUE SE QUEDABAN AHÍ CON ALGÚN PROBLEMA BANCARIO Y CON INTERESES Y TODO, ESTE PROGRAMA Y ESTE CRÉDITO QUE SE LES DA A LAS FAMILIAS NEOLONESAS POR PARTE DEL GOBIERNO DE MÉXICO FUERON A LA PALABRA, ENTONCES SE LES DIO LA CONFIANZA A LAS FAMILIAS PARA QUE SIGUIERAN MANTENIENDO SUS NEGOCIOS FAMILIARES Y SE IMPLEMENTÓ DE ESTA FORMA DE CRÉDITOS A LA PALABRA, DEFINITIVAMENTE NO SON SUFICIENTES, NECESITAMOS LA COOPERACIÓN DE TODAS Y DE TODOS, Y DE NUESTRA PARTE PUES CUENTEN CON QUE VAMOS A VOTAR A FAVOR. MUCHAS GRACIAS”.

SOBRE EL MISMO TEMA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. LUIS ALBERTO SUSARREY FLORES**, QUIEN DESDE SU LUGAR EXPRESÓ: “MUCHAS GRACIAS. MUCHÍSIMAS GRACIAS, DIPUTADA PRESIDENTA. PUES ES COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS, MÚSICA PARA MIS OÍDOS, TODO LO QUE HEMOS ESTADO ESCUCHANDO EL DÍA DE HOY Y LO DIGO CON TODA FRANQUEZA, PORQUE LES PLATICO, LA LEGISLATURA PASADA UN SERVIDOR TUVO EL HONOR DE PRESIDIR LA COMISIÓN DE ECONOMÍA, SE LLAMABA COMISIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, Y SE LE NOMBRÓ AHORITA QUE DECÍA MI AMIGO WALDO, DIPUTADO WALDO, EL TEMA DEL EMPRENDIMIENTO, PRECISAMENTE SE LE CAMBIÓ EL NOMBRE A LA COMISIÓN, DESPUÉS A LA COMISIÓN DE ECONOMÍA, EMPRENDIMIENTO Y TURISMO, Y TOCARON PUNTOS FUNDAMENTALES TODOS LOS COMPAÑEROS Y COMPAÑERAS ¿QUÉ VIVIMOS LA LEGISLATURA PASADA? SE CREÓ UN NUEVO MARCO LEGAL PARA APOYAR A LAS PYMES EN LA QUE SE VINCULÓ PRESUPUESTALMENTE Y SE OBLIGÓ MÁS BIEN PRESUPUESTALMENTE AL GOBIERNO DEL ESTADO, A DESTINAR UNA PARTIDA DE APOYO A LAS PYMES, PARTIDA QUE DURANTE LOS TRES AÑOS NUNCA SE CUMPLIÓ, ES DECIR, REFORMAMOS LA LEY, PERO EL EJECUTIVO INCUMPLIÓ LA LEY LOS TRES DE LA ADMINISTRACIÓN, O LOS DOS AÑOS A PARTIR DE LA REFORMA. TAMBIÉN SE CREÓ UNA LEY DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA, Y SE VINCULÓ PRESUPUESTALMENTE, TAMPOCO CUMPLIÓ EL GOBIERNO, SE APROBARON EN DOS OCASIONES AQUÍ EN ESTE CONGRESO PARTIDAS ESPECIALES PARA APOYAR A LAS PYMES EN LA EMERGENCIA ECONÓMICA, Y TAMPOCO EL GOBIERNO EJERCIÓ ESE PRESUPUESTO, LO DIGO COMO RETROALIMENTACIÓN PARA LOS QUE ESTAMOS AQUÍ, PORQUE A MÍ ME ENCANTARÍA QUE TRABAJÁRAMOS EN EQUIPO ESTOS TRES AÑOS, SÍ MEJORAR EL MARCO JURÍDICO, HAY COSAS QUE TENEMOS QUE MEJORAR, A VECES LE TENEMOS MUCHO MIEDO A LA PALABRA INCENTIVO, CUANDO HABLAMOS DE UN INCENTIVO DE QUITARLE UN PESITO DE IMPUESTOS AL GOBIERNO, DE VOLADA EL GOBIERNO SE ASUSTA COMO SI NO FUERA A RECUPERAR ESE PESO CUANDO SE CREARAN NUEVAS EMPRESAS, NUEVOS EMPLEOS Y PAGARAN MÁS IMPUESTOS ¿VERDAD? NOS FALTA MUCHÍSIMA VISIÓN Y LO QUE ES UN HECHO QUE, PARA QUE LOGREMOS VERDADERAMENTE IMPULSAR A LAS PYMES, TENEMOS QUE LLEVAR EL DISCURSO A LOS HECHOS EN NUESTRO MARCO JURÍDICO, REPITO ESTABLECER ESOS INCENTIVOS, VINCULARLOS PRESUPUESTALMENTE EN LAS LEYES HACENDARIAS TAMBIÉN Y QUE EXISTAN CONSECUENCIAS PUES PARA QUIEN NO CUMPLA CON LO QUE MANDATA LA LEY, PORQUE PUES DESPUÉS SE HACE COSTUMBRE APROBAR LEYES QUE NO SE APLICAN Y QUE NO SE RESPETAN. YO PIENSO QUE CON EL APOYO DE LA EXPERIENCIA QUE ALGUNOS DIPUTADOS ESTUVIMOS EN ESA COMISIÓN, PODAMOS APORTAR CON LA BUENA RELACIÓN EN MÉXICO CON EL GOBIERNO FEDERAL DE LAS COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DE MORENA, CON LA BUENA RELACIÓN DE LAS COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DE MOVIMIENTO CIUDADANO CON EL GOBIERNO DEL ESTADO, PODEMOS ADEMÁS DE MEJORAR LA LEY, HACER QUE, SI SE APLIQUE QUE HASTA AHORITA DE VERDAD, SE LOS JURO QUE NO SE HA APLICADO. LA CANTIDAD DE RECURSOS QUE DESTINÓ EL GOBIERNO A LAS PYMES ES RIDÍCULA, ES RIDÍCULA SI PENSAMOS LO QUE AHORITA DECÍA TAMBIÉN EL COMPAÑERO HÉCTOR GARCÍA, EL DIPUTADO ADAME Y EL DIPUTADO WALDO, DECÍAN, EFECTIVAMENTE MÁS DE LA MITAD DEL PIB DE NUESTRO ESTADO, LO GENERAN ESAS PEQUEÑAS EMPRESAS, O SEA LA MAYOR CANTIDAD DE RIQUEZA NO VIENE DE LOS GRANDES CORPORATIVOS DE LA CAPITAL DEL PAÍS, LA MAYOR CANTIDAD DE RIQUEZA, VIENE DE LA TORTILLERÍA, DE LA PELUQUERÍA, DE LA ESTÉTICA, DE LA TIENDA DE ABARROTES, VIENE DEL START UP, VIENE DEL NUEVO MODELO DE NEGOCIO QUE CREÓ UN JOVEN EN UNA UNIVERSIDAD, AHÍ ESTÁ NUESTRA RIQUEZA Y ES A QUIEN DEJAMOS MORIR EN LA PANDEMIA, ES A QUIEN MENOS APOYAMOS CERO INCENTIVOS FISCALES, CERO PRESUPUESTO Y CRÉDITOS MUY MAL ADMINISTRADOS, MUY MAL MANEJADOS; ENTONCES TENEMOS EL RETO DE MEJORAR LA LEY, PERO TENEMOS EL RETO DE HACER EQUIPO TODOS PARA EXIGIR QUE SE APLIQUE. CUENTAN CON UN SERVIDOR Y FELICIDADES A LOS PROMOVENTES DE VERDAD, DE VERDAD FELICIDADES, ME DA MUCHO GUSTO QUE ESTÉN TOCANDO UN TEMA TAN SENSIBLE PARA LA ECONOMÍA DE NUESTRO ESTADO, NO ES UN GASTO QUE LES DES DINERO A UNA PYME, NO ES UN GASTO, ES UNA INVERSIÓN Y ESA INVERSIÓN SE RETORNA CON UTILIDAD Y SABEN CON QUÉ UTILIDAD, NO SOLO ECONÓMICA, UTILIDAD SOCIAL, MEJOR CALIDAD DE VIDA PARA TODOS. MUCHAS GRACIAS”.

AL HABER INTERVENIDO YA TRES ORADORES A FAVOR Y EN VIRTUD DE QUE SOLICITAN EL USO DE LA PALABRA MÁS ORADORES, LA C. PRESIDENTA EN FUNCIONES SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR UNA NUEVA RONDA, SOLICITANDO A LOS CC. DIPUTADOS QUE SI ESTÁN A FAVOR DE LA PROPUESTA LO MANIFIESTEN DE LA MANERA ACOSTUMBRADA.

HECHA LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE, FUE APROBADA LA PROPUESTA PORUNANIMIDAD PARA ABRIR UNA NUEVA RONDA DE ORADORES.

SOBRE EL MISMO TEMA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. RAÚL LOZANO CABALLERO**, QUIEN DESDE SU LUGAR EXPRESÓ: “MUCHAS GRACIAS, PRESIDENTA. CELEBRO EL PRONUNCIAMIENTO DE MI COMPAÑERO EDUARDO GAONA, DIPUTADO DE ESTA LEGISLATURA DE MOVIMIENTO CIUDADANO Y COMPARTO, NO PUDIERA ESTAR MÁS DE ACUERDO CON TODOS LOS COMENTARIOS QUE SE HAN EXPUESTO EN ESTA LEGISLATURA DE MI COMPAÑERO LUIS, DE ACCIÓN NACIONAL; DE MI COMPAÑERO FERNANDO, TAMBIÉN DE ACCIÓN NACIONAL; DE WALDO Y ANYLÚ, DE MORENA; Y DE MI COMPAÑERO HÉCTOR GARCÍA, TAMBIÉN DEL PRI, LA VERDAD ES QUE COMO NOS LOS DEJARON VER EN EL PRONUNCIAMIENTO, ESTAMOS EN DEUDA CON LOS PYMES, COMÚNMENTE LLAMADAS LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS QUE SON EL GRUESO DE LA PIRÁMIDE, Y COMO BIEN LO DIJO LUIS, SE HAN DESTINADO EN LA LEY, MECANISMOS Y FONDOS PARA APOYAR A LAS PYMES Y NO LOS HA EJECUTADO EL GOBIERNO DEL ESTADO, TENEMOS ESPERANZA Y FE QUE EL PRÓXIMO GOBIERNO VA A PONERLE ATENCIÓN A ESTAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS QUE NO HAY QUE OLVIDAR QUE FUERON CON TANTOS CIERRES QUE SE DIERON DERIVADOS DE ESTA PANDEMIA, SON EL SECTOR ECONÓMICO QUE SE HA VISTO MAYORMENTE AFECTADOS, ASÍ QUE TENEMOS QUE PONER MANOS A LA OBRA DESDE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA, EMPRENDIMIENTO Y TURISMO PARA ATENDER CON ESTOS FONDOS DE RECUPERACIÓN ECONÓMICA QUE TAMBIÉN LO PLASMÉ EN NUESTRA AGENDA AMPLIADA DE ESTA LEGISLATURA DEL PARTIDO VERDE Y TAMBIÉN TENER MECANISMOS DE ACCESO A CRÉDITO PARA ESTAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS. CUENTEN CONMIGO Y CUENTEN CON EL PARTIDO VERDE PARA APOYAR TODO ESTE TIPO DE INICIATIVAS EN PRO DE ESTE SECTOR QUE QUEDÓ DESPROTEGIDO DERIVADO DE NUESTRA PANDEMIA. MUCHAS GRACIAS, PRESIDENTA”.

SOBRE EL MISMO TEMA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. PERLA DE LOS ÁNGELES VILLARREAL VALDEZ**, QUIEN DESDE SU LUGAR EXPRESÓ: “PUES IGUALMENTE QUE TODOS, COMO DECÍA MI COMPAÑERO HÉCTOR GARCÍA, NOS UNIMOS ESTA INICIATIVA DE NUESTROS COMPAÑEROS DE MOVIMIENTO CIUDADANO Y PUES NO NADA MÁS DEJARLO EN LA VINCULACIÓN DE LOS CLÚSTERES CON EMPRESAS PROVEEDORAS Y CONSUMIDORAS PARA QUE LAS EMPRESAS DE NUEVO LEÓN COMPREN SUS INSUMOS O EMPRESAS DENTRO DEL MISMO ESTADO, SI NO TAMBIÉN CREO QUE ES MUY IMPORTANTE LA ASESORÍA FINANCIERA EN ESTOS CLÚSTERES, LA ASESORÍA JURÍDICA, LA CAPACITACIÓN, EL ACCESO CONSTANTE DE ELLAS, EL COMERCIO EN LÍNEA, ASIMISMO, LA PROMOCIÓN EN PLATAFORMAS DIGITALES, QUE TODOS ESTOS TEMAS TAMBIÉN SE CONLLEVEN DENTRO DE ESTOS CLÚSTERES, LA SEGURIDAD PARA LAS CRISIS Y TRANSFORMAR LOS CANALES DE COMUNICACIÓN DE MANERA EFICIENTE ENTRE EL GOBIERNO, ENTRE LAS EMPRESAS Y LOS CLÚSTERES, QUE HAYA MUCHA COMUNICACIÓN EN ESTOS TRES ÁMBITOS QUE CREO QUE ES LA CLAVE, Y OTRO PUNTO QUE QUIERO TOCAR, QUE VAN A DECIR QUE SIEMPRE LO TRADUZCO TODO A LA EDUCACIÓN, PERO CREO QUE DE AHÍ PARTE TODO, ESTOY MUY A FAVOR DE LA EDUCACIÓN FINANCIERA, CREO QUE DESDE LAS ESCUELAS, DESDE CHIQUITOS TENEMOS QUE EMPEZAR A REFORMAR LOS CURRÍCULUMS QUE YA EXISTEN EN PLANTELES EN OTROS PAÍSES, EN OTROS ESTADOS INCLUSIVE, YO MISMA LO HE IMPLEMENTADO Y CRÉANME QUE TENEMOS MUY BUENOS RESULTADOS CONFORME VAN CRECIENDO LOS ALUMNOS, LOS IMPACTOS QUE TENEMOS, COMO DECÍA MI COMPAÑERO LUIS SUSARREY, EN LAS UNIVERSIDADES, PERO SI REALMENTE LE DESTINAMOS UN PRESUPUESTO IMPORTANTE A LA EDUCACIÓN EN LA LEY DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA EN EL ÁMBITO DE EDUCACIÓN FINANCIERA, NECESITAMOS EMPEZAR CON ESA SEMILLITA DESDE CHIQUITOS EN LA EDUCACIÓN PARA PODER TRANSFORMAR A NUESTRA SOCIEDAD EN ESTE ÁMBITO. MUCHAS FELICIDADES Y NOS UNIMOS A ESTO. GRACIAS”.

SOBRE EL MISMO TEMA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. FERNANDO ADAME DORIA**, QUIEN DESDE SU LUGAR EXPRESÓ: “MUY RÁPIDO. VEO UN POQUITO DE CONFUSIÓN ENTRE EL TEMA, ESCUCHO MUCHO LOS CLÚSTERES Y LOS EMPRENDEDORES O MICROEMPRESARIOS ALREDEDOR DE LOS CLÚSTERES, TODOS LOS CLÚSTERES, TODA LA EMPRESA GRANDE QUE REQUIERE CIERTA PROVEEDURÍA, DESARROLLA SUS EMPRESARIOS, DESARROLLA SUS PROVEEDORES, PROGRAMAS DE DESARROLLO DE PROVEEDORES DONDE LES ACERCAN TECNOLOGÍA DE TODO TIPO, YO DONDE LE VEO PROBLEMA ES EN EL MICRO Y PEQUEÑO EMPRESARIO QUE NO ESTÁ ASOCIADO O DIRIGIDO POR UNA GRAN EMPRESA, QUE, SI ANALIZAMOS EL COSTO POR EJEMPLO DE UNA TARJETA DE CRÉDITO, EL COSTO DE LOS INTERESES QUE COBRA LA TARJETA DE CRÉDITO O EL COSTO DEL DINERO DE LOS BANCOS CIUDADANOS COMO COMPARTAMOS O CON ELLOS, NOS VAMOS A DAR CUENTA DE QUE SON ALTÍSIMOS ESTOS INTERESES, MÁS EN LA BANCA, MÁS EN LO DE COMPARTAMOS QUE EN CUALQUIER OTRO BANCO ALREDEDOR DE ELLOS, POR EL RIESGO DE NO RECUPERAR EL RECURSO, CREO QUE AHÍ ES DONDE NOSOTROS DEBEMOS DE ENFOCAR EL ESFUERZO HACIA ORIENTAR EL EJECUTIVO DE CÓMO GENERAR LO QUE HACE UN CLÚSTER, PERO EN ACTIVIDADES QUE NO SON PROPIAS, QUE NO DEPENDEN DE UNA GRAN EMPRESA ¿CÓMO GENERAR LA ORGANIZACIÓN DE PRODUCTORES, DE ABARROTEROS? PARA QUE TENGAN LA CAPACIDAD ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, DE PODER CONTRARRESTAR UN POQUITO LA LLEGADA DE LA GRAN EMPRESA ¿CÓMO ORGANIZAR AGRICULTORES? ¿CÓMO ORGANIZAR GANADEROS? CON ASISTENCIA TÉCNICA, CON PROGRAMAS DE COMERCIALIZACIÓN, CON PROGRAMAS CON FONDOS DE ASEGURAMIENTO AVÍCOLAS, GANADEROS, CON FINANCIAMIENTO, ESE ES EL GRAN RETO DE NOSOTROS, SI NO ORGANIZAMOS AL MICRO Y PEQUEÑO EMPRESARIO, LA BANCA NO LO VA VOLTEAR A VER POR EL ALTO RIESGO, ÉL NO SE VA PODER DESARROLLAR, NO VA PODER CRECER Y NO VAMOS A CUMPLIR NUESTRO OBJETIVO, EL EMPRESARIO, EL EMPRENDEDOR QUE ESTÁ EN UNA CADENA PRODUCTIVA, LA GRAN EMPRESA SE VA ENCARGAR DE JALARLO PORQUE LO NECESITA, PERO TODOS LOS DEMÁS TIENEN UN PROBLEMA EN FALTA DE ORGANIZACIÓN Y QUE TODOS ESTOS SON LOS QUE CIERRAN LAS PUERTAS Y LAS VENTANAS CUANDO OCURRE CUALQUIER SITUACIÓN DE EMERGENCIA COMO LA QUE ESTAMOS VIVIENDO Y QUE SE TRADUCE EN PROBLEMAS DE CARÁCTER ECONÓMICO, ES DONDE CREO QUE DEBEMOS DE ENFOCAR EL ESFUERZO, HACÍA QUE EL EJECUTIVO VOLTEE LOS OJOS HACIA LA ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS ÁREA URBANA, ÁREA RURAL”.

PARA OTRO TEMA SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. WALDO FERNÁNDEZ GONZÁLEZ**, QUIEN DESDE SU LUGAR EXPRESÓ: “SI, DIPUTADA, PARA DECIR QUE VOY A RETIRAR EL POSICIONAMIENTO QUE IBA HACER. GRACIAS”.

**C. PRESIDENTA:** “SE TOMA NOTA Y PASAMOS AL SIGUIENTE ASUNTO EN GENERAL”.

PARA OTRO TEMA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. RAÚL LOZANO CABALLERO**,QUIEN A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DIGITAL EXPRESÓ: “PRESIDENTA, ME PUEDEN APOYAR CON APOYO VISUAL, POR FAVOR”.

**C. PRESIDENTA EN FUNCIONES:** “POR FAVOR LE PIDO A OFICIALÍA MAYOR EL APOYO CON AUDIOVISUAL”.

APOYADO EN LOS MEDIOS AUDIOVISUALES, EL **C. DIP. RAÚL LOZANO CABALLERO,** EXPRESÓ**:** “CON SU PERMISO, PRESIDENTA. **EL SUSCRITO, DIPUTADO RAÚL LOZANO CABALLERO, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO DE LA SEPTUAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN,** CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 122 BIS DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, ME PERMITO SOLICITAR UN **PUNTO DE ACUERDO**. SE TIENE CONOCIMIENTO QUE EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, DENOMINADO SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY (SADM), CONTRATÓ A FINES DE 2020 UN NUEVO SISTEMA DE FACTURACIÓN A LOS USUARIOS DE LOS SERVICIOS, -ES DECIR, PARA TODOS LOS CONSUMIDORES DE AGUA, TANTO DE TIPO DOMÉSTICO, COMO COMERCIAL E INDUSTRIAL- BASADO EN LA PLATAFORMA CONOCIDA COMO SISTEMA DE APLICACIONES Y PRODUCTOS (SAP), QUE SEGÚN EL INFORME DE RESULTADOS PRESENTADO POR LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO, ES UN SISTEMA QUE EN FORMA GENERAL, SIRVE PARA ORGANIZAR LAS OPERACIONES ADMINISTRATIVAS, CONTABLES, FINANCIERAS Y DE CONTROL INTERNO DEL ORGANISMO, Y AL QUE LE INTEGRARON DIVERSOS MÓDULOS PARA PROCESOS INTERNOS PERO SIN TENER, HASTA ESE MOMENTO, INTERACCIÓN CON LOS USUARIOS. DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN DISPONIBLE, TANTO EN LA PLATAFORMA DE TRANSPARENCIA COMO EN INVESTIGACIONES PERIODÍSTICAS, SE ESTIMA QUE AGUA Y DRENAJE EROGÓ EN UNA PRIMERA ETAPA TREINTA Y DOS MILLONES DE PESOS PARA IMPLEMENTAR MEJORAS AL SAP, INCLUYENDO EL SOPORTE A LOS SISTEMAS YA EXISTENTES DENTRO DEL ORGANISMO. POSTERIORMENTE, DESTINÓ NUEVE MILLONES PARA CAPACITACIÓN AL PERSONAL. EL SISTEMA CONTRATADO PERMITÍA, ENTRE OTRAS FUNCIONES, PRESTAR LOS SERVICIOS DE LECTURA, CORTES, RECONEXIONES, SUPERVISIONES Y NORMALIZACIONES DE LOS SERVICIOS, ASÍ COMO LAS ORDENES DE PRODUCCIÓN, ALCANTARILLADO Y DISTRIBUCIÓN, LO ANTERIOR, DE ACUERDO A LO QUE SE OBSERVA EN LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO DE ADQUISICIÓN QUE LLEVÓ A CABO EN LA CITADA DEPENDENCIA. SIN EMBARGO, A FINALES DEL AÑO PASADO DECIDIERON INTEGRAR AL SAP UN MÓDULO CON EL CUAL SUSTITUYERON A UN SISTEMA DE GESTIÓN COMERCIAL (SGC) DENOMINADO OPEN, QUE YA TENÍA VARIOS AÑOS DE IMPLEMENTACIÓN Y NO HABÍA PRESENTADO MAYORES PROBLEMAS, Y QUE SE ENCARGABA EXCLUSIVAMENTE DE LOS PROCESOS DE FACTURACIÓN Y ATENCIÓN A LOS USUARIOS. LA PROMESA DEL CAMBIO ERA MEJORAR LA EFICIENCIA DEL PROCESO DEL COBRO Y EMISIÓN DE FACTURAS POR LOS SERVICIOS QUE PRESTA AGUA Y DRENAJE. LO QUE LLAMA LA ATENCIÓN ES QUE EL ORGANISMO, DE ACUERDO A LAS INVESTIGACIONES PERIODÍSTICAS Y EVIDENCIAS DOCUMENTALES, TUVO QUE EROGAR OTROS SEIS MILLONES DE PESOS PARA “REPARAR” LA DEFECTUOSA IMPLEMENTACIÓN, ADEMÁS DE LOS CUARENTA Y UN MILLONES DE PESOS QUE YA SE HABÍAN EROGADO PARA CAPACITAR Y PARA ADQUIRIR DICHO SISTEMA, ANTE LAS MÚLTIPLES FALLAS QUE SE DETECTARON CON LA FACTURACIÓN DE LOS USUARIOS, ENTRE OTRAS, QUE NO COINCIDAN LAS LECTURAS CON EL CONSUMO DE AGUA, CON EL MONTO FACTURADO, Y RETRASOS EN LA EMISIÓN DE LOS RECIBOS, ADEMÁS DE LARGAS FILAS COMO PODEMOS VER EN LAS IMÁGENES QUE AQUÍ SE PRESENTAN, EL PROBLEMA DE LOS EMPLEADOS PARA OPERAR EL SISTEMA. A PARTIR DEL MES DE JULIO, EMPEZARON A REGISTRARSE QUEJAS EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y REDES SOCIALES POR PARTE DE LOS USUARIOS DE ESTE SERVICIO, PRINCIPALMENTE LOS MÁS AFECTADOS SIEMPRE QUE SON LOS DOMÉSTICOS, POR COBROS EXCESIVOS, POR DESFASES ENTRE LA LECTURA DEL MEDIDOR Y LO EFECTIVAMENTE COBRADO EN EL RECIBO QUE SE LE ENTREGA AL USUARIO, FALLAS PARA PAGAR EL SERVICIO A TRAVÉS DE LA APLICACIÓN Y OTROS MEDIOS DE PAGO, COMO BANCOS, SUPERMERCADOS Y TIENDAS DE CONVENIENCIA, ENTRE OTRAS INCIDENCIAS, LO QUE HA LLEVADO A LOS DIVERSOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN A DOCUMENTAR COMO SE REGISTRAN LARGAS FILAS DE CIUDADANOS INCONFORMES A LAS AFUERAS DE LAS DIVERSAS OFICINAS DE AGUA Y DRENAJE EN EL ÁREA METROPOLITANA, QUE ASISTEN A PRESENTAR SUS QUEJAS POR LAS PRESUNTAS FALLAS QUE HAN DETECTADO EN ESTE SISTEMA NUEVO DE FACTURACIÓN. A ESTAS FALLAS, Y ANTE LA NULA INFORMACIÓN OFICIAL, PERSONAL DEL ORGANISMO HA SIDO CUESTIONADO POR LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, Y HASTA LA FECHA NO SE HA BRINDADO UNA EXPLICACIÓN CLARA EN TORNO AL MOTIVO POR EL CUAL SE PRESENTARON ESTOS AJUSTES, ES MÁS EN UNA ESCUETA DECLARACIÓN LA SEMANA PASADA, UN FUNCIONARIO DE DICHA DEPENDENCIA MENCIONA *ES QUE AHORA CON EL NUEVO SISTEMA, SI SE ESTÁ COBRANDO BIEN* HABLANDO DE UN RECIBO DE CUATRO MIL PESOS, CUANDO EL CIUDADANO SE QUEJABA QUE VENÍA EN SU HISTORIAL PAGANDO CUATROCIENTOS PESOS, IMAGÍNENSE EL DESFASE QUE TENEMOS DE COBRO EN CASI EL 1000 POR CIENTO QUE AHORA NOS DIGAN *CON ESTE SISTEMA SI ESTÁ PAGANDO LO QUE CONSUME* Y VEINTE AÑOS ATRÁS ESTUVO HACIÉNDOLO MAL. BUENO, POR OTRO LADO, SE DESTACA QUE DIVERSOS USUARIOS SIGUEN DIARIO Y ASÍ NOS LO DEJAN VER LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, DENUNCIANDO COBROS EXCESIVOS, ADEMÁS DE QUE EL RECIBO NO LES LLEGA CON TIEMPO Y POR ENDE VIENE CON EL CARGO DE MESES ANTERIORES. DE AHÍ SE DESPRENDE QUE NO EXISTE UNA VERSIÓN OFICIAL CLARA Y CERTIFICADA POR PARTE DE LA DEPENDENCIA EN TORNO A ESTA SITUACIÓN, POR LO QUE ES NECESARIO QUE ESTA SOBERANÍA, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES CONSTITUCIONALES, SOLICITE LA INFORMACIÓN NECESARIA A DICHO ORGANISMO, A FIN DE ACLARAR SI ESTA SITUACIÓN ES COINCIDENTE CON LA MIGRACIÓN DE LA INFORMACIÓN A LA PLATAFORMA NUEVA, Y PRINCIPALMENTE, DESLINDAR LAS RESPONSABILIDADES A FUNCIONARIOS QUE HAN INTERVENIDO EN EL PROCESO, EN VIRTUD QUE AFECTA DIRECTAMENTE EL CUMPLIMIENTO AL DERECHO HUMANO AL AGUA CONSIGNADO EN EL ARTÍCULO 3 DE NUESTRA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, Y PONE EN ESTADO DE INDEFENSIÓN A CIUDADANOS AFECTADOS. CON BASE EN LO HASTA AQUÍ EXPUESTO, SIENDO COMPETENTE ESTA SOBERANÍA PARA EMITIR ESTE PUNTO DE ACUERDO Y RESULTANDO LAS AUTORIDADES EXHORTADAS CON FACULTADES PARA ATENDERLO, EN MI CARÁCTER DE DIPUTADO LOCAL Y REPRESENTANTE POPULAR, SOLICITO SE VOTE EN ESTOS MOMENTOS EL SIGUIENTE: **PUNTO DE ACUERDO. PRIMERO.-** LA LXXVI LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 63, FRACCIÓN IV, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN Y EN LOS NUMERALES 122, 122 BIS Y 123 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, ENVÍA ATENTO Y RESPETUOSO **EXHORTO** AL GOBERNADOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, ING. JAIME HELIODORO RODRÍGUEZ CALDERÓN, Y AL DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY, I.P.D., ING. GERARDO GARZA GONZÁLEZ, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES, EXPLIQUEN A ESTE PODER LEGISLATIVO EL MOTIVO POR EL CUAL EN FECHAS RECIENTES SE REGISTRARON VARIACIONES EN LA FACTURACIÓN DE LOS USUARIOS DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE AGUA Y DRENAJE, Y SI LOS COBROS EXTRAORDINARIOS REALIZADOS A LOS MISMOS ESTÁN LIGADOS AL CAMBIO DEL SISTEMA COMERCIAL EN SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY, O A UN AJUSTE DE SU ESTRUCTURA TARIFARIA, Y QUÉ ESTRATEGIA SEGUIRÁ EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA CONCILIAR CON LOS CIENTOS DE USUARIOS AFECTADOS EN TORNO AL SALDO REAL DE SUS CONSUMOS, EN EL ENTENDIDO DE QUE EL AGUA PARA CONSUMO DOMÉSTICO ES UN DERECHO HUMANO FUNDAMENTAL QUE NO PUEDE SER INTERRUMPIDO NI VULNERADO, SIN RAZÓN JUSTIFICADA. **SEGUNDO.-** DE IGUAL MANERA, SE EXHORTA AL DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY, I.P.D., PARA QUE FACILITE LA INFORMACIÓN NECESARIA QUE PERMITA EVALUAR Y EN SU CASO, JUSTIFICAR EL CAMBIO DEL SISTEMA COMERCIAL EN SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY, PRINCIPALMENTE, SI SU IMPLEMENTACIÓN AFECTÓ EL HISTORIAL DE CONSUMOS DE LOS USUARIOS, Y, POR CONSIGUIENTE, LOS SALDOS DE SUS CUENTAS INDIVIDUALES, ASÍ COMO EL MECANISMO QUE ESTARÍAN IMPLEMENTANDO PARA DEVOLVER A LOS USUARIOS EL MONTO QUE HUBIERAN PAGADO EN EXCESO, EN EL CASO DE QUE EN EFECTO, SE CONFIRME ALGUNA ANOMALÍA EN LOS COBROS CAUSADOS POR EL MISMO SISTEMA. ES CUANTO, PRESIDENTA”.

SOBRE EL MISMO TEMA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA**, QUIEN DESDE SU LUGAR EXPRESÓ: “GRACIAS, PRESIDENTA Y MESA DIRECTIVA. TOTALMENTE DE ACUERDO EL GRUPO LEGISLATIVO DE ACCIÓN NACIONAL SE SUMA AL EXHORTO QUE ACABA DE DAR LECTURA MI COMPAÑERO RAÚL LOZANO Y LA VERDAD ES UNA QUEJA CONSTANTE, ES UNA QUEJA CONSTANTE DE LOS CIUDADANOS Y DE TODOS LOS CIUDADANOS QUE REPRESENTAMOS AQUÍ EN ESTE CONGRESO, PORQUE SI BIEN ES CIERTO, ES UN DERECHO CONSTITUCIONAL COMO LO MARCA EL ARTÍCULO 3, NO SE ESTÁ APLICANDO Y NO SE ESTÁ HACIENDO PARA QUE LOS CIUDADANOS TENGAN ESA AGUA, ESE CONSUMO, MÁS LOS CIUDADANOS DE CONSUMO DOMÉSTICO. TOTALMENTE DE ACUERDO Y HAGO MENCIÓN DE QUE TAMBIÉN ALGUNOS CIUDADANOS NOS HAN COMENTADO, CUANDO SE HACE LA VARIACIÓN NORMALMENTE LOS CIUDADANOS ESTAMOS ACOSTUMBRADOS A ACUDIR A PAGAR Y SABEMOS QUE CADA TRES MESES TENEMOS QUE IR Y CUANDO NO NOS LLEGA EL RECIBO, ACUDIMOS AL ORGANISMO, PERO RESULTA QUE ALGUNOS CIUDADANOS EN ALGUNOS SECTORES, NO LES ESTÁ LLEGANDO EL RECIBO Y CUANDO ACUDEN AL ORGANISMO DESCENTRALIZADO, RESULTA QUE LA VARIACIÓN DE UN RECIBO DE HACE TRES, CUATRO MESES ATRÁS ES MUY DIFERENTE, ES DEMASIADO ALTA AL CONSUMO CUANDO ACUDEN AL ORGANISMO A PAGAR, ENTONCES POR LO TANTO NOSOTROS ESTAMOS DE ACUERDO EN PEDIRLES, NOS INFORME A ESTA SOBERANÍA QUÉ ESTÁ SUCEDIENDO EN AGUA Y DRENAJE Y POR LO CUAL TAMBIÉN LE SOLICITO A MI COMPAÑERO RAÚL LOZANO, SI PUDIERA ADICIONAR EN EL EXHORTO, EN EL PUNTO DE ACUERDO, EN EL PRIMERO, ADICIONAR Y PONERLE UN TÉRMINO, UN TÉRMINO ¿POR QUÉ RAZÓN? PORQUE SI BIEN ES CIERTO ESTE GOBIERNO YA SE VA, SI VAMOS A ESPERAR A QUE NOS RESPONDA Y SI TIENE A BIEN RESPONDERNOS ESTE GOBIERNO, Y SI NO NOS VA RESPONDER A LO MEJOR EL SIGUIENTE, PERO EL SIGUIENTE EN LO QUE SE INSTALA Y ORGANIZA, Y PONE EN ORDEN LA CASA COMO DICEN, PORQUE VA APENAS A LLEGAR, SI NECESITAMOS QUE NOS RINDA A ESTA SOBERANÍA, UN INFORME PORQUE ES URGENTE QUE SEPAMOS NOSOTROS Y LOS CIUDADANOS ¿QUÉ ESTÁ PASANDO? ¿QUÉ ESTÁ PASANDO CON ESTA VARIACIÓN? Y POR LO TANTO LE SOLICITARÍA A MI COMPAÑERO RAÚL LOZANO, EN EL EXHORTO DONDE COMENTA, LE VOY A DAR LECTURA, PERO SOLAMENTE HASTA DONDE ES ADICIONAR UN TÉRMINO DE DIEZ DÍAS PARA QUE NOS RESPONDA A ESTA SOBERANÍA EL ORGANISMO DESCENTRALIZADO. *LA LXXVI LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 63, FRACCIÓN IV, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN Y EN LOS NUMERALES 122, 122 BIS Y 123 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, ENVÍA ATENTO Y RESPETUOSO* ***EXHORTO*** *AL GOBERNADOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, ING. JAIME HELIODORO RODRÍGUEZ CALDERÓN, Y AL DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY, I.P.D., ING. GERARDO GARZA GONZÁLEZ, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES, EXPLIQUEN A ESTE PODER LEGISLATIVO* Y AHÍ ES DONDE YO HARÍA LA ADICIÓN **EN UN TÉRMINO DE DIEZ DÍAS,** *EL MOTIVO POR EL CUAL EN FECHAS RECIENTES SE REGISTRARON* …. Y CONTINUAR CON LO YA EXPUESTO POR MI COMPAÑERO. SI ASÍ LO TIENE A BIEN, OJALÁ NOS PUEDA TOMAR EN CONSIDERACIÓN ESTA ADICIÓN, PORQUE DEFINITIVAMENTE ES UN TEMA QUE URGE A LA CIUDADANÍA Y NO PODEMOS DEJARLO PARA MÁS DÍAS, NECESITAMOS QUE NOS RESUELVA URGENTEMENTE, Y NO A NOSOTROS, A LOS CIUDADANOS POR LOS CUALES ESTAMOS AQUÍ. ES CUANTO”.

**C. PRESIDENTA EN FUNCIONES:** “CONSULTO AL DIPUTADO, SI ACEPTA LAS ADICIONES HECHAS POR LA DIPUTADA ITZEL CASTILLO”.

**C. DIP. RAÚL LOZANO CABALLERO:** “CON TODO GUSTO, PRESIDENTA”.

**C. PRESIDENTA EN FUNCIONES:** “SE LE SOLICITA A LA DIPUTADA ITZEL CASTILLO, PRESENTAR SU PROPUESTA DE ADICIÓN POR ESCRITO A ESTA PRESIDENCIA PARA QUE SE INTEGRE AL ACUERDO CORRESPONDIENTE”.

SOBRE EL MISMO TEMA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. BRENDA LIZBETH SÁNCHEZ CASTRO**, QUIEN DESDE SU LUGAR EXPRESÓ: “QUIERO MENCIONAR QUE ESTE OPORTUNO EXHORTO ES CLAVE EN ESTE MOMENTO, UNA SERVIDORA EN LO PERSONAL, RECIBIÓ VARIOS MENSAJES LA SEMANA PASADA Y EL LUNES ME DI A LA TAREA DE ENVIARLES TAMBIÉN UNA SOLICITUD DE INFORMACIÓN DE QUE ESTABA PASANDO POR LOS COBROS, PORQUE ESTÁN COBRANDO DE MANERA ALTERADA Y EN ESE SENTIDO YO QUIERO DECIR, QUE, QUE ESTÁ PASANDO EN AGUA Y DRENAJE, QUÉ ESTÁN ENTREGANDO, CÓMO VAN A DEJAR AGUA Y DRENAJE, NO SABEN ALMACENAR AGUA, NOS TIENEN SIN AGUA, TIENEN LAS OBRAS DE EXPLORACIÓN EN EL PRIMER CUADRO DE LA CIUDAD HECHAS UN DESASTRE SIN MEDIDAS PRECAUTORIAS PARA LOS PEATONES, ALTERANDO TOTALMENTE LA IMAGEN URBANA Y ADEMÁS NO SABEN COBRAR, QUE GRAVE, SI, Y YO ME PREGUNTO ¿POR QUÉ NO SE EQUIVOCAN EN FAVOR DEL CIUDADANO? ¿POR QUÉ SE EQUIVOCAN EN PERJUICIO DEL CIUDADANO? ¿POR QUÉ NO SALE DESCUENTO Y SI SALE DE MÁS? ENTONCES ESTE EXHORTO ES MUY APROPIADO, PORQUE ME ESCRIBÍA UNA SEÑORA Y ME DICE, YO SACO MIL PESOS A LA SEMANA Y EL RECIBO ME LLEGÓ POR MIL TRESCIENTOS PESOS, PUES ESO ES INOPERANTE TOTALMENTE PARA LA ECONOMÍA DE UNA FAMILIA, NOSOTROS COMO BANCADA DE MOVIMIENTO CIUDADANO NOS SUMAMOS A ESTE EXHORTO Y ACUDIMOS TAMBIÉN A COMPARTIR EL DOCUMENTO QUE UNA SERVIDORA HIZO PARA QUE TAMBIÉN TENGA DE SU CONOCIMIENTO. MUCHAS GRACIAS”.

SOBRE EL MISMO TEMA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. IRAÍS VIRGINIA REYES DE LA TORRE**, QUIEN DESDE SU LUGAR EXPRESÓ: “MUCHAS GRACIAS. TAMBIÉN EN EL CASO PERSONAL, TAMBIÉN ME BUSCARON VECINOS DEL DISTRITO, YA ESTAMOS GIRANDO OFICIOS Y LO MÁS LAMENTABLE ES QUE EXISTEN PERSONAS ADULTAS MAYORES QUE ESTÁN ESPECIALMENTE PREOCUPADAS POR ESTOS COBROS, DESDE OCHOCIENTOS PESOS QUE PAGABAN, AHORA LES ESTÁN LLEGANDO RECIBOS EN LOS CASOS QUE SE HICIERON DE MI CONOCIMIENTO POR MÁS DE CUATRO MIL PESOS, ES UNA VARIACIÓN DE UN 400 POR CIENTO MÁS DE LA QUE ESTABAN PAGANDO ORIGINALMENTE Y EN ESE SENTIDO ME GUSTARÍA SOLICITARLE AL PROMOVENTE SI TUVIERA A BIEN AGREGAR TAMBIÉN AL EXHORTO, QUE LOS RECARGOS QUE SE PUDIERAN HACER POR FALTA DE PAGO DE SERVICIO, O SEA ADEMÁS DE LA EXPLICACIÓN QUE SE NOS VA DAR Y LA DEMÁS INFORMACIÓN QUE SOLICITAMOS, PUES QUE A LA CIUDADANÍA NO SE LE ESTÉN HACIENDO POR NO HACER EL PAGO DE ESTOS CONSUMOS TAN ALTOS DE AGUA, ENTONCES PARA SOLICITARLO AL PROMOVENTE”.

**C. PRESIDENTA EN FUNCIONES:** “CONSULTO DIPUTADO RAÚL LOZANO, SI ACEPTA LAS ADICIONES HECHAS POR LA DIPUTADA IRAÍS REYES”.

**C. DIP. RAÚL LOZANO CABALLERO:** “POR SUPUESTO, PRESIDENTA, QUE ACEPTO LOS COMENTARIOS Y SI ME PERMITE ABONAR RAPIDÍSIMO, CON TODO MUY ATINADO TU COMENTARIO COMPAÑERA, PORQUE TAMBIÉN COMO ME DIJO MI COMPAÑERA BRENDA, LA GENTE NO TIENE CULPA, LA GENTE ESTABA PAGANDO SU SERVICIO Y TENÍA AGUA CON EL SERVICIO ANTERIOR, AHORA POR UN TEMA DE INNOVACIÓN O NO SABEMOS POR QUÉ, CON UN NUEVO SISTEMA, LA GENTE ES LA PRINCIPAL AFECTADA Y HA TENIDO VARIACIONES EN UN 400 HASTA EN UN 1000 POR CIENTO DE SU RECIBO, QUE VENÍAN PAGANDO VEINTE O TREINTA AÑOS ATRÁS, ENTONCES SI A ESA GENTE SE LE VA CORTAR O DISMINUIR EL CONSUMO DEL AGUA, QUE ES UN VITAL LÍQUIDO PARA TODOS, PORQUE NO PAGÓ A TIEMPO, PUES TAMBIÉN TIENE QUE HABER UN TEMA DE CONCIENCIA SOCIAL DE ESTOS FUNCIONARIOS PARA QUE NO SE EMITAN RECARGOS Y SE GENEREN, DE DEMOSTRARSE QUE SE HIZO UNA ADECUADA LECTURA, PUES LOS CONVENIOS CON CADA CIUDADANO PARA QUE NO SE VEA AFECTADO CON ESTE SERVICIO. ENTONCES, MUY ATINADO TAMBIÉN EL COMENTARIO Y ADELANTE”.

**C. PRESIDENTA EN FUNCIONES:** “SE LE SOLICITA A LA DIPUTADA IRAÍS REYES, PRESENTAR SU PROPUESTA DE ADICIÓN POR ESCRITO A ESTA PRESIDENCIA, PARA QUE SE INTEGRE AL ACUERDO CORRESPONDIENTE”.

AL HABER INTERVENIDO YA TRES ORADORES A FAVOR Y EN VIRTUD DE QUE SOLICITAN EL USO DE LA PALABRA MÁS ORADORES, LA C. PRESIDENTA EN FUNCIONES SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR UNA NUEVA RONDA, SOLICITANDO A LOS CC. DIPUTADOS QUE SI ESTÁN A FAVOR DE LA PROPUESTA LO MANIFIESTEN DE LA MANERA ACOSTUMBRADA.

HECHA LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE, FUE APROBADA LA PROPUESTA PORUNANIMIDAD PARA ABRIR UNA NUEVA RONDA DE ORADORES.

SOBRE EL MISMO TEMA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA**, QUIEN DESDE SU LUGAR EXPRESÓ: “CON SU PERMISO, CLARO QUE FELICITAMOS Y NOS SUMAMOS A ESTE EXHORTO; SIN EMBARGO, COMO HEMOS VISTO ES UN SIMPLE EXHORTO, YO QUISIERA PEDIRLE AL PROMOVENTE, SI NOS PERMITE ADICIONAR PARA IR MÁS ALLÁ, SE DÉ VISTA A LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO PARA QUE AUDITE PRECISAMENTE ESTE SISTEMA, NOS INFORME Y EN SU MOMENTO LA CUENTA PÚBLICA NOSOTROS LO VEREMOS, PERO DE PREFERENCIA QUE SE LE DÉ VISTA A QUE LA AUDITORÍA ENTRE YA EN EL ESPECÍFICO CASO QUE NOS ATAÑE Y QUE NOS INFORME LA AUDITORÍA, CREO QUE NO HAY OTRO ELEMENTO MEJOR QUE LA AUDITORÍA NOS PUEDE DECIR, PORQUE AGUA Y DRENAJE VA DECIR QUE EL SISTEMA ESTÁ BIEN, COMO DECÍA ALGUNO DE LOS COMPAÑEROS, QUE SE ESTÁ COBRANDO BIEN, PUES NO, NO SE ESTÁ COBRANDO BIEN, PORQUE LA GENTE LO ESTÁ PADECIENDO, LA GENTE ESTÁ SUFRIENDO ESE ERROR QUE ESPEREMOS NO SEA ESOS DE LOS ERRORES QUE SUCEDEN A LA SALIDA DE LOS GOBIERNOS, YO CREO QUE LA AUDITORÍA, SI ME PERMITES ADICIONAR QUE SE LES DE VISTA PARA QUE A LA BREVEDAD POSIBLE INFORME A ESTE CONGRESO DEL RESULTADO DEL ¿CÓMO SE ADQUIRIÓ ESE SISTEMA? ¿QUÉ RESULTADOS TIENE? Y SI EL USUARIO ESTÁ PAGANDO LO JUSTO O NO. ES CUANTO, PRESIDENTA”.

**C. PRESIDENTA EN FUNCIONES:** “CONSULTO DIPUTADO RAÚL LOZANO, SI ACEPTA LAS ADICIONES HECHAS POR EL DIPUTADO HÉCTOR GARCÍA”.

**C. DIP. RAÚL LOZANO CABALLERO:** “POR SUPUESTO, DIPUTADA PRESIDENTA”

**C. PRESIDENTA EN FUNCIONES:** “SE LE SOLICITA AL DIPUTADO HÉCTOR GARCÍA, PRESENTAR SU PROPUESTA DE ADICIÓN POR ESCRITO A ESTA PRESIDENCIA, PARA QUE SE INTEGRE AL ACUERDO CORRESPONDIENTE”.

SOBRE EL MISMO TEMA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. WALDO FERNÁNDEZ GONZÁLEZ**, QUIEN DESDE SU LUGAR EXPRESÓ: “ERA EN EL MISMO SENTIDO QUE EL DIPUTADO HÉCTOR GARCÍA, ESA MISMA SOLICITUD, Y ES IMPORTANTE SEÑALAR QUE LA CERTIDUMBRE, LA TRANSPARENCIA Y LA LEGALIDAD QUE DEBE DE EXISTIR EN LA RELACIÓN ENTRE EL ESTADO Y LOS CIUDADANOS, OPERA PARA TODOS LOS SERVICIOS QUE OTORGA EL ESTADO, ENTRE ELLOS LOS ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS O LOS ORGANISMOS PARAESTATALES, Y POR ÚLTIMO, YO TAMBIÉN HE ESTADO RECIBIENDO QUEJAS EN EL SENTIDO DE PERSONAS QUE TE DICEN *OYE DIPUTADO, O PAGO LA HIPOTECA O PAGO EL AGUA.* ESTAMOS ANTE UN PROBLEMA VERDADERAMENTE GRAVE QUE SE HA SUSCITADO EN LOS ÚLTIMOS DOS MESES O TRES MESES Y QUE NO HAY UNA EXPLICACIÓN COHERENTE O CONGRUENTE DE QUE UN SERVICIO PASE A TENER ESTOS INCREMENTOS QUE SON VERDADERAMENTE DE TERROR. CELEBRO EL PUNTO DE ACUERDO DEL DIPUTADO RAÚL LOZANO Y OBVIAMENTE PUES CLARO QUE LO SUSCRIBO. GRACIAS, ES TODO PRESIDENTA”.

SOBRE EL MISMO TEMA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. ANYLÚ BENDICIÓN HERNÁNDEZ SEPÚLVEDA**, QUIEN DESDE SU LUGAR EXPRESÓ: “IGUAL SUMARNOS AQUÍ A LA PROPUESTA DEL DIPUTADO RAÚL Y COMENTAR QUE ES UNA CONSTANTE ENTONCES QUE NOS LLEGAN QUEJAS Y NO SOLAMENTE DE COBROS EXCESIVOS, SINO DE VERDAD DE UNA PÉSIMA OPERACIÓN DEL SISTEMA DE COBROS, NOS LLEGÓ EL CASO DE UNA FAMILIA ESCOBEDENSE QUE EFECTIVAMENTE LE PASÓ LO MISMO, PERO FUE DISTINTO, ESTUVIERON SEIS MESES SIN COBRARLES UN PESO, IBAN OBVIAMENTE PREOCUPADOS A REVISAR POR QUÉ NO LES ESTABA LLEGANDO Y LES DECÍAN *NO SABEMOS, A LO MEJOR ALGUIEN MÁS LO ESTÁ PAGANDO POR TI.* Y PUES ANDA QUE LA FAMILIA PUES CONFIADA QUE NO DEBÍAN NADA, DESPUÉS LE LLEGA ESTE RECIBO POR MÁS DE CUATRO MIL PESOS, QUE OBVIAMENTE VIENE PUES A DESCOMPONER TOTALMENTE, PUES YA LO QUE SE TENÍA PREVISTO DE CÓMO UTILIZAR EL DINERO FAMILIAR, TAMBIÉN YA ESTAMOS PUES APOYÁNDOLES PARA QUE PUEDAN SALIR DE ESTA SITUACIÓN Y AGREGAR QUE TAMBIÉN TENEMOS QUE PRESTAR ESPECIAL ATENCIÓN EN EL TEMA DEL DRENAJE, NO SOLAMENTE DEL AGUA, HAY MUCHÍSIMOS ESPACIOS EN LA CIUDAD, EN ESCOBEDO NOS LOS ENCONTRAMOS TAMBIÉN, EN DONDE HAY MUCHÍSIMAS FUGAS DE AGUAS NEGRAS JUSTO POR LO DETERIORADO QUE ESTÁ EL SERVICIO DE DRENAJE Y QUE TAMBIÉN PUES EMPEZÁRAMOS A ANALIZAR QUE TENGAMOS UN DRENAJE SUFICIENTE PARA QUE NO TENGAMOS O ESTEMOS RESPIRANDO PUES AHORA SI ALGO QUE NOS VAYA A ENFERMAR. MUCHAS GRACIAS”.

AL HABER INTERVENIDO YA TRES ORADORES A FAVOR Y EN VIRTUD DE QUE SOLICITAN EL USO DE LA PALABRA MÁS ORADORES, LA C. PRESIDENTA EN FUNCIONES SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR UNA NUEVA RONDA, SOLICITANDO A LOS CC. DIPUTADOS QUE SI ESTÁN A FAVOR DE LA PROPUESTA LO MANIFIESTEN DE LA MANERA ACOSTUMBRADA.

HECHA LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE, FUE APROBADA LA PROPUESTA PORUNANIMIDAD PARA ABRIR UNA NUEVA RONDA DE ORADORES.

SOBRE EL MISMO TEMA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. JESSICA ELODIA MARTÍNEZ MARTÍNEZ**, QUIEN DESDE SU LUGAR EXPRESÓ: “CON SU PERMISO, PRESIDENTA. NADA MÁS PARA APOYAR EL PUNTO DEL COMPAÑERO RAÚL Y TAMBIÉN QUISIERA COMENTAR QUE SE HAN VISTO ANUNCIOS EN LAS PUERTAS DE LAS OFICINAS DE LA DEPENDENCIA Y SE INDICA QUE POR ACTUALIZACIÓN Y CAMBIO EN EL SISTEMA DE COBROS, NO HAY ACLARACIONES, ENTONCES AHÍ PODRÍAMOS ESTAR HABLANDO NO SÓLO DE LA DEFICIENCIA EN EL COBRO, SINO EN LA ATENCIÓN DIRECTA A LAS Y LOS CIUDADANOS, ADEMÁS DE QUE ES DE TODOS CONOCIDOS, QUE LOS TELÉFONOS A LOS QUE NOS PODEMOS COMUNICAR NORMALMENTE EN AGUA Y DRENAJE, SE TARDAN HASTA UNA HORA PARA PODER COMUNICARSE Y A VECES CUANDO SE COMUNICAN, NO RESUELVEN O TE TOMAN UN NÚMERO DE REPORTE Y PUEDEN TARDAR CINCO O SEIS DÍAS EN LLEGAR Y SOLUCIONAR EL PROBLEMA, CREO QUE, YA NO QUIERO HACER OTRA ADICIÓN PORQUE YA SERÍA DEMASIADO, PERO TENEMOS QUE TENERLO EN CONSIDERACIÓN, SOBRE TODO AHORA QUE LLEGUE EL PRÓXIMO GOBIERNO, PEDIRLE QUE TAMBIÉN PONGA ESPECIAL ATENCIÓN EN LA ATENCIÓN CIUDADANA Y ESTOS TELÉFONOS. GRACIAS”.

SOBRE EL MISMO TEMA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ**, QUIEN DESDE SU LUGAR EXPRESÓ: “SÍ, MUCHAS GRACIAS. EFECTIVAMENTE, OBVIAMENTE NOS SUMAMOS A ESTE PRONUNCIAMIENTO Y A ESTE EXHORTO QUE PRESENTA NUESTRO COMPAÑERO DIPUTADO RAÚL LOZANO, TENDREMOS YA NUESTRA OPORTUNIDAD LA PRÓXIMA SEMANA TAMBIÉN DE TENER NUESTRA GLOSA, AHÍ SERÁ MUY IMPORTANTE SER MUY PUNTUALES CON ESTOS SEÑALAMIENTOS Y ESTAS EXIGENCIAS HASTA ESTE ORGANISMO DESCENTRALIZADO Y SOBRE TODO TAMBIÉN LO QUE HEMOS VENIDO SEÑALANDO, ESTO TIENE QUE TENER CONSECUENCIAS, SI JURÍDICAS, PENALES, NO PODEMOS DEJARLO SOLAMENTE EN LA QUEJA O EN EL SEÑALAMIENTO, PORQUE NO ES PARA NADIE EXTRAÑO QUE ESTE ORGANISMO SEA CARACTERIZADO POR SER SEÑALADO COMO LA CAJA CHICA DE LAS ADMINISTRACIONES ESTATALES, ENTONCES SUENA EXTRAÑO QUE A FINAL DE ESTA ADMINISTRACIÓN, QUE DE POR SI SE HA CARACTERIZADO POR CERO TRANSPARENCIA, CERO RENDICIÓN DE CUENTAS, CERO HONESTIDAD Y PULCRIDAD EN EL USO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS, QUE EN ESTE MOMENTO AL TÉRMINO DE SU GOBIERNO VENGA CON ESTE TIPO DE ATROPELLOS HACIA LA CIUDADANÍA. ENTONCES QUEREMOS SER MUY PUNTUALES EN ESTO, EXIGIR TAMBIÉN DENTRO DEL PROCESO DE GLOSA TODOS ESTOS TEMAS QUE HEMOS VENIDO SEÑALANDO Y TAMBIÉN EFECTIVAMENTE CON LA CONFIANZA HACIA EL PRÓXIMO GOBIERNO DE QUITARLE ESTE ESTIGMA A ESTE ORGANISMO, QUE DEBERÍA DE SER DE SERVICIO A LA CIUDADANÍA AL 100 POR CIENTO. MUCHAS GRACIAS”.

SOBRE EL MISMO TEMA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. CARLOS RAFAEL RODRÍGUEZ GÓMEZ**, QUIEN DESDE SU LUGAR EXPRESÓ: “MUCHAS GRACIAS PRESIDENTA, PUES DE IGUAL MANERA SUMARNOS A LA PROPUESTA Y EXHORTO DEL COMPAÑERO DIPUTADO RAÚL LOZANO, TAN SOLO EN CADEREYTA, DONDE TIENE SU CASA UN SERVIDOR, AHÍ TIENEN SU CASA, MÁS DEL 70 POR CIENTO DEL DRENAJE SANITARIO ESTÁ COLAPSADO, EN EL CENTRO Y LAS COLONIAS ES UN GRAVE PROBLEMA, ME TOCÓ TAMBIÉN VIVIRLO EN PESQUERÍA, YO CREO QUE DEBEMOS DE EXIGIR COMO DECÍA LA DIPUTADA SANDRA PÁMANES, PERO SOLAMENTE TAMBIÉN CASTIGAR PORQUE ESTE TEMA NO PUEDE AGUANTAR MÁS, LOS CIUDADANOS PAGAN UN SERVICIO Y DEBE DE SER UN SERVICIO DE CALIDAD Y TAMBIÉN ABONAMOS A QUE EL PRÓXIMO GOBERNADOR, EL PRÓXIMO GOBIERNO, LE PUEDAN DAR UN BUEN CAUCE A ESTA PARAESTATAL PARA QUE SEA 100 POR CIENTO RENTABLE Y QUE NUESTROS CIUDADANOS QUE CADA DÍA PADECEN ESTOS GRAVES COBROS EXCESIVOS, TENGAN UN BUEN SERVICIO PÚBLICO QUE PRESTE LA PARAESTATAL; APOYAMOS 100 POR CIENTO EL POSICIONAMIENTO Y EL EXHORTO DE NUESTRO COMPAÑERO RAÚL LOZANO. ES CUANTO”.

AL NO HABER MÁS PARTICIPACIONES EN ESTE ASUNTO, LA C. PRESIDENTA EN FUNCIONES PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA SI EL PUNTO DE ACUERDO SE VOTA EN ESTE MOMENTO, SOLICITANDO A LOS CC. DIPUTADOS MANIFESTARAN EL SENTIDO DE SU VOTO DE MANERA ECONÓMICA.

HECHA LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE, FUE APROBADO QUE SE VOTE EN ESE MOMENTO POR UNANIMIDAD.

LA C. PRESIDENTA EN FUNCIONES PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO POR EL DIP. RAÚL LOZANO CABALLERO, SOLICITANDO A LOS CC. DIPUTADOS MANIFESTARAN EL SENTIDO DE SU VOTO A TRAVÉS DEL SISTEMA ELECTRÓNICO DE VOTACIONES. ASIMISMO, GIRANDO LAS INSTRUCCIONES PARA QUE LA SECRETARIA TOME EL SENTIDO DEL VOTO DE LOS DIPUTADOS QUE SE ENCUENTRAN VÍA REMOTA EN LA PLATAFORMA DIGITAL.

HECHA LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE, LA C. SECRETARIA INFORMÓ QUE SE REGISTRARON A TRAVÉS DEL TABLERO ELECTRÓNICO DE VOTACIÓN: 28 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA, 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN, Y A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DIGITAL: 10 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA, 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE 38 VOTOS.

APROBADO QUE FUE, LA C. PRESIDENTA SOLICITÓ A LA C. SECRETARIA ELABORAR EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y GIRAR LOS AVISOS DE RIGOR.

PARA OTRO TEMA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. JESÚS HOMERO AGUILAR HERNÁNDEZ**,QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS. CON SU PERMISO, PRESIDENTA. LA CARRETERA NACIONAL, COMO NUNCA ANTES VISTO HA TENIDO UN GRAN ABANDONO, DESDE EL MUNICIPIO DE SANTIAGO, NUEVO LEÓN HASTA LOS LÍMITES CON TAMAULIPAS, VECINO MUNICIPIO DE LINARES, SE ENCUENTRA LLENA DE BASURA, LLENA DE LLANTAS DE CAMIONES ABANDONADOS, HIERBA QUE HACE POCO, MALEZA QUE HACE POCO APENAS INICIARON CON EL MANTENIMIENTO DESPUÉS DE MESES Y MESES DE ABANDONO, BACHES, OBRAS ABANDONADAS POR FALTA DE PLANEACIÓN, QUE HAN PROVOCADO UNA INFINIDAD DE ACCIDENTES Y MUCHOS DE ELLOS FATALES, RECORDAR QUE LA CARRETERA NACIONAL ES UN ESCAPE PARA MUCHOS CIUDADANOS DEL ÁREA METROPOLITANA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, NACIONALES E INCLUSO TURISTAS EXTRANJEROS, CON MUCHO ESFUERZO LOS MUNICIPIOS DE LA REGIÓN CITRÍCOLA TRATAN DE LLEVAR A CABO EL MANTENIMIENTO, PERO MUCHOS POR FALTA DE RECURSOS ES IMPOSIBLE REALIZARLO. POR LO ANTERIOR, ME PERMITO PRESENTAR EL SIGUIENTE EXHORTO QUE PIDO MUY AMABLEMENTE LOS DIPUTADOS Y DIPUTADAS PUDIERAN APOYAR. DIPUTADA IVONNE LILIANA ÁLVAREZ GARCÍA. PRESIDENTA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **EL DIPUTADO JESÚS HOMERO AGUILAR HERNÁNDEZ, A NOMBRE PROPIO Y A NOMBRE DE MIS COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DIPUTADOS HERIBERTO TREVIÑO CANTÚ, ALHINNA BERENICE VARGAS GARCÍA, ELSA ESCOBEDO VÁZQUEZ, HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, IVONNE ÁLVAREZ GARCÍA, GABRIELA GOVEA LÓPEZ, JULIO CESAR CANTÚ GONZÁLEZ, JOSÉ FILIBERTO FLORES ELIZONDO, LORENA DE LA GARZA VENECIA PERLA DE LOS ÁNGELES VILLARREAL VALDEZ, ANA ISABEL GONZÁLEZ GONZÁLEZ, JAVIER CABALLERO GAONA Y RICARDO CANAVATI HADJOPULOS INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE LA SEPTUAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN,** EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES ESTABLECIDAS EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, EN SU ARTÍCULOS 68 Y 69, ASÍ COMO LOS DIVERSOS 102, 103 Y 104 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, PRESENTO ANTE ESTA SOBERANÍA, PROYECTO DE ACUERDO, AL TENOR DE LA SIGUIENTE: **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:** DESDE EL AÑO 2019, LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, A TRAVÉS DE LA SUBSECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA, HA LLEVADO A CABO ANUALMENTE EL PROGRAMA NACIONAL DE CONSERVACIÓN DE CARRETERAS. EL PROGRAMA ANTES MENCIONADO CONTEMPLA LA RECONSTRUCCIÓN DE TRAMOS Y PUENTES, LA CONSERVACIÓN DE CARRETERAS FEDERALES DE LIBRE PEAJE, COLOCACIÓN DE SEÑALIZACIÓN, BACHEO Y SOLUCIÓN DE PUNTOS DE CONFLICTO POR MENCIONAR ALGUNAS. CON DICHO PROGRAMA LOS TRAMOS CARRETEROS QUE INVOLUCRAN A LOS MUNICIPIOS DE LA ZONA CITRÍCOLA Y ZONA SUR DEL ESTADO SE HAN VISTO BENEFICIADOS, AUNQUE NO COMO LO QUISIÉRAMOS. QUIENES TRANSITAMOS LA CARRETERA NACIONAL SOMOS TESTIGOS DE LOS TRABAJOS CONTINUOS QUE SE HAN ESTADO LLEVADO A CABO LOS ÚLTIMOS MESES, SIN EMBARGO, HEMOS DE PRECISAR QUE TAMBIÉN SOMOS TESTIGOS DEL DETERIORO Y DESCUIDO QUE PRESENTAN ALGUNAS ZONAS. PRUEBA DE ELLO SON ALGUNOS TRAMOS DONDE LAS OBRAS ESTÁN ABANDONADAS FORMANDO CUELLOS DE BOTELLA QUE AFECTAN EL TRÁNSITO DE VEHÍCULOS Y POR ENDE LOS TIEMPOS DE TRASLADO, LAS MALAS CONDICIONES DEL PAVIMENTO O BIEN LA BASURA O EL CRECIMIENTO DE LA MALEZA A LAS ORILLAS DE LA CARRETERA REPRESENTAN UN RIESGO PARA LOS CONDUCTORES. POR OTRO LADO, DURANTE LAS LABORES DE LIMPIEZA QUE REALIZA A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CONSERVACIÓN DE CARRETERAS PERTENECIENTE A LA SCT, SE LLEVAN A CABO QUEMAS A CIELO ABIERTO TANTO DE MALEZA COMO DE LLANTAS O FRAGMENTOS DE ESTAS A LAS ORILLAS DE LA CARRETERA. EN ESE SENTIDO DEBEMOS PRECISAR QUE LA LEY GENERAL DE EQUILIBRIO ECOLÓGICO SEÑALA EN SU ARTÍCULO 3, FRACCIÓN VII, QUE *UN CONTAMINANTE ES TODA MATERIA O ENERGÍA EN CUALESQUIERA DE SUS ESTADOS FÍSICOS Y FORMAS, QUE AL INCORPORARSE O ACTUAR EN LA ATMÓSFERA, AGUA, SUELO, FLORA, FAUNA O CUALQUIER ELEMENTO NATURAL, ALTERE O MODIFIQUE SU COMPOSICIÓN Y CONDICIÓN NATURAL.* POR LO QUE, LLEVAR A CABO ESTAS QUEMAS NO SOLO PERJUDICA EL AIRE SINO TAMBIÉN EL SUELO Y POR ENDE LA FLORA DE LA ZONA. QUISIERA RESALTAR QUE LA MISMA LEY SEÑALA EN SU ARTÍCULO 5, FRACCIÓN XII, **COMO FACULTAD DE LA FEDERACIÓN**: *XII.-* ***LA REGULACIÓN DE LA CONTAMINACIÓN DE LA ATMÓSFERA, PROVENIENTE DE TODO TIPO DE FUENTES EMISORAS****, ASÍ COMO LA PREVENCIÓN Y EL CONTROL EN ZONAS O EN CASO DE FUENTES FIJAS Y MÓVILES DE JURISDICCIÓN FEDERAL;*  EN RAZÓN DE LO ANTERIOR, ES QUE, SI BIEN RECONOCEMOS LOS TRABAJOS QUE HACE LA AUTORIDAD FEDERAL RESPECTO AL MANTENIMIENTO DE LAS CARRETERAS DEL ESTADO QUE SON DE SU JURISDICCIÓN, Y QUE SABEMOS Y NOS GUSTARÍA QUE SE FORTALECIERAN, TAMBIÉN QUISIÉRAMOS SOLICITAR EL CORRECTO MANEJO DE LAS LABORES DE LIMPIEZA, ASÍ COMO LA DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS QUE AL NO SER TRATADOS CORRECTAMENTE PUEDAN GENERAR DAÑOS IRREPARABLES. EN ESTE SENTIDO, CONSIDERO MUY IMPORTANTE NO DEJAR ESTE TEMA A LA DERIVA, POR LO QUE BAJO LAS FACULTADES QUE LE OTORGA LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS**, AGRADECERÉ MUCHO EL APOYO DE SUS INTEGRANTES PARA DARLE SEGUIMIENTO A ESTE TEMA Y QUE OBTENGAMOS UNA PRONTA RESPUESTA POR PARTE DE LA AUTORIDAD COMPETENTE.** AL TENOR DE LO ANTERIOR, PRESENTO A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL EL SIGUIENTE PROYECTO DE ACUERDO QUE SOLICITO ATENTAMENTE PRESIDENTA, SEA VOTADO EN ESTE MOMENTO: **ACUERDO ÚNICO. -** LA SEPTUAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, ACUERDA HACER UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO A LA SUBSECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA DEPENDIENTE DE LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES PARA REFORZAR EL PROGRAMA NACIONAL DE CONSERVACIÓN DE CARRETERAS Y BRINDAR EL MANTENIMIENTO NECESARIO A LAS CARRETERAS DE JURISDICCIÓN FEDERAL EN EL ESTADO, EN ESPECIAL LA CARRETERA NACIONAL EN EL TRAMO DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO AL MUNICIPIO DE LINARES, ASÍ COMO EN EL CRUCE DEL LIBRAMIENTO NORESTE Y LA CARRETERA MONCLOVA. ASIMISMO, SE VIGILE QUE LAS TAREAS DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN EN DICHAS CARRETERAS, SE LLEVEN A CABO CON ESTRICTO APEGO A LAS NORMAS AMBIENTALES EN LA MATERIA. ES CUANTO, PRESIDENTA”.

SOBRE EL MISMO TEMA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. MARÍA GUADALUPE GUIDI KAWAS**, QUIEN DESDE SU LUGAR EXPRESÓ: “BUENAS TARDES, CON SU PERMISO, DIPUTADA PRESIDENTA. LA BANCADA DE MOVIMIENTO CIUDADANO APOYA EL EXHORTO PRESENTADO POR NUESTRO COMPAÑERO DIPUTADO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL ¿PORQUE ES IMPORTANTE QUE TOMEMOS EN CONSIDERACIÓN LA CONTAMINACIÓN AMBIENTAL? NUESTRO MEDIO AMBIENTE ES UNO DE LOS MÁS VULNERADOS CON LOS MATERIALES QUE SE INCORPORAN EN LA ATMÓSFERA, MODIFICANDO SU COMPOSICIÓN Y CONDICIÓN NATURAL, DEBEMOS TOMAR CONCIENCIA EN QUE LA CONTAMINACIÓN AMBIENTAL, ES UN HECHO QUE ESTAMOS VIVIENDO EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, OCUPAMOS CENTRAR OBJETIVOS QUE FORTALEZCAN LA CONCENTRACIÓN DE NUESTRA ATMÓSFERA, LA FAUNA, LAS ÁREAS VERDES Y SUMAMOS PARA PODER GENERAR FACTORES DE CONSERVACIÓN EN NUESTRO ESTADO, REQUERIMOS VIVIR EN ESPACIOS QUE TENGAN UN DESARROLLO SOSTENIBLE DE NUESTRO ECOSISTEMA DE FORMA NATURAL PARA LOGRAR EQUILIBRAR LA BIODIVERSIDAD Y LA INTERACCIÓN QUE TENEMOS TODOS LOS CIUDADANOS. EL DEBER ECOLÓGICO DEBE DE PREVALECER ENTRE TODOS NOSOTROS PARA PROTECCIÓN DE NUESTRO PLANETA, LA IMPORTANCIA DE CONTRIBUIR PARA GARANTIZAR UNA SOSTENIBILIDAD A LARGO PLAZO DE NUESTROS PARQUES Y LAGOS. COMO CIUDADANOS Y COMO SERES HUMANOS TENEMOS RECONOCIDOS EN NUESTRA CONSTITUCIÓN DERECHOS A VIVIR EN UN AMBIENTE SALUDABLE QUE NOS GARANTICE EL DESARROLLO Y EL BIENESTAR CON CALIDAD DE VIDA, POR OTRA PARTE, RESULTA TRASCENDENTAL MENCIONAR EL DETERIORO QUE GENERAN ESTAS OBRAS INCONCLUSAS EN LOS TRAMOS CARRETEROS HACIA LOS DISTINTOS MUNICIPIOS EN LAS DIVERSAS REGIONES DEL ESTADO, HAY BACHES, GRIETAS, SOCAVONES, ENTRE OTRAS INCIDENCIAS, DEBEMOS EXIGIR ADEMÁS QUE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, VIGILE QUE LAS OBRAS EN EJECUCIÓN CUENTEN CON UNA VISIÓN INTEGRAL DE PROTECCIÓN HACIA LOS USUARIOS EN LAS CARRETERAS, CADA DÍA MILES DE NUEVOLEONESES Y CIUDADANOS QUE TRANSITAN POR ESTAS VÍAS CORREN PELIGRO DE SUFRIR ALGÚN ACCIDENTE CARRETERO DERIVADO DE LAS AFECTACIONES POR ESTAS OBRAS, ES POR ELLO QUE NOS SUMAMOS CON MUCHO GUSTO A ESE EXHORTO, SOLICITANDO QUE SE REVISEN Y ATIENDAN LOS PARÁMETROS QUE DEBEN CUMPLIR LOS PROGRAMAS DE MEJORAMIENTO DE CARRETERAS, LOS PERMISOS DE CONSTRUCCIÓN, ENTRE OTROS Y QUE SE RESPETE EL DERECHO A UNA VIDA DIGNA A LA CIUDADANÍA. ES CUANTO. MUCHAS GRACIAS”.

SOBRE EL MISMO TEMA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. ANYLÚ BENDICIÓN HERNÁNDEZ SEPÚLVEDA**, QUIEN DESDE SU LUGAR EXPRESÓ: “BUENO, PUES RECONOCER QUE EL PROGRAMA NACIONAL DE CONSERVACIÓN DE CARRETERAS HA IDO AVANZANDO, SIN EMBARGO, TAMBIÉN ESTAMOS CONSCIENTES DE QUE HACE FALTA PUES MÁS TRABAJO Y QUE SIEMPRE SE PUEDE HACER MÁS, LO QUE YO LE QUIERO COMENTAR A MI COMPAÑERO JESÚS, ES QUE TAMBIÉN ENTREMOS EN DOS TEMAS, EL PRIMERO ES QUE HAGAMOS CONCIENCIA CON TODAS Y CON TODOS SOBE EL TEMA DEL DESECHO DE LAS LLANTAS, QUE ES UN PROBLEMA GENERALIZADO EN LA CIUDAD, HACER CONCIENCIA PARA QUE NO SE DESECHE NADA MÁS ASÍ, LUEGO LLEGAN A ESTA QUEMA DE LLANTAS, TERMINAN EN LOS RÍOS, EN ARROYOS, ENTONCES QUE PODAMOS HABLAR Y TOCAR EL TEMA CON LA CIUDADANÍA PARA HACER CONCIENCIA Y TAMBIÉN REVISAR EL PROCEDIMIENTO PARA QUE SEA MÁS SENCILLO Y LAS PERSONAS PUEDAN DEPOSITARLAS EN SIMEPRODE DE UNA FORMA SENCILLA Y QUE NO GENERE UN TRÁMITE TAN COMPLEJO, NI TAN CARO. Y EN SEGUNDA, YO LE OFREZCO AL COMPAÑERO JESÚS, ADEMÁS DE MI VOTO A FAVOR, ES QUE ENTABLEMOS UN DIÁLOGO CON EL RESPONSABLE DE LA SCT AQUÍ EN EL ESTADO, ME OFREZCO PARA ELLO CON EL REPRESENTANTE ADALBERTO VEGA, QUE PODAMOS PLATICAR CON ÉL Y QUE REVISEMOS LOS AVANCES DE ESTE PROGRAMA Y CUENTA CONMIGO. GRACIAS”.

SOBRE EL MISMO TEMA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. JESÚS HOMERO AGUILAR HERNÁNDEZ**, QUIEN DESDE SU LUGAR EXPRESÓ: “SOLAMENTE HACER UNA PEQUEÑA ACLARACIÓN SOBRE LAS LLANTAS, LA CARRETEA NACIONAL TRANSITAN MILES DE CAMIONES A DIARIO, MUCHAS DE ELLAS SON QUE SE DESPRENDEN SIN QUE MUCHAS VECES LOS PROPIOS CAMIONEROS SE DEN CUENTA, TRAEN INFINIDAD DE LLANTAS Y QUEDAN EN EL ABANDONO, YO LO QUE SE ME OCURRE, DIPUTADA AGRADEZCO TU INTERVENCIÓN, ES QUE TAMBIÉN LA SCT PUDIERA PROPONER COMO REQUISITO A TODAS LAS CUADRILLAS QUE SUBCONTRATA, EXIGIRLES INSUMOS SUFICIENTES, COMO TRITURADORAS DE LLANTAS O ALGO PARA QUE, PORQUE NO TRAEN COMO RETIRARLAS, DESAFORTUNADAMENTE, Y AGRADECERTE DE VERDAD A NOMBRE DE LAS, CREO QUE DE LOS ALCALDES DE LA REGIÓN CITRÍCOLA Y DE CIENTOS Y CIENTOS DE CIUDADANOS QUE LA TRANSITAN, QUE PODAMOS HACER ESA CITA CON EL DELEGADO DE LA SCT PARA HACERLE NUESTRO PLANTEAMIENTO. TE LO AGRADEZCO MUCHO Y ESTOY A TUS ÓRDENES. GRACIAS”.

AL NO HABER MÁS PARTICIPACIONES EN ESTE ASUNTO, LA C. PRESIDENTA EN FUNCIONES PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA SI EL PUNTO DE ACUERDO SE VOTA EN ESTE MOMENTO, SOLICITANDO A LOS CC. DIPUTADOS MANIFESTARAN EL SENTIDO DE SU VOTO DE MANERA ECONÓMICA.

HECHA LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE, FUE APROBADO QUE SE VOTE EN ESE MOMENTO POR UNANIMIDAD.

LA C. PRESIDENTA EN FUNCIONES PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO POR EL DIP. JESÚS HOMERO AGUILAR HERNÁNDEZ, SOLICITANDO A LOS CC. DIPUTADOS MANIFESTARAN EL SENTIDO DE SU VOTO A TRAVÉS DEL SISTEMA ELECTRÓNICO DE VOTACIONES. ASIMISMO, GIRANDO LAS INSTRUCCIONES PARA QUE LA SECRETARIA TOME EL SENTIDO DEL VOTO DE LOS DIPUTADOS QUE SE ENCUENTRAN VÍA REMOTA EN LA PLATAFORMA DIGITAL.

HECHA LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE, LA C. SECRETARIA INFORMÓ QUE SE REGISTRARON A TRAVÉS DEL TABLERO ELECTRÓNICO DE VOTACIÓN: 28 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA, 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN, Y A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DIGITAL: 9 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA, 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE 37 VOTOS.

APROBADO QUE FUE, LA C. PRESIDENTA SOLICITÓ A LA C. SECRETARIA ELABORAR EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y GIRAR LOS AVISOS DE RIGOR.

PARA OTRO TEMA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. EDUARDO GAONA DOMÍNGUEZ**,QUIEN EXPRESÓ: “MUCHAS GRACIAS, SEÑORA PRESIDENTA, CON SU VENIA. COMPAÑEROS Y COMPAÑERAS, PARA SOMETER A SU CONSIDERACIÓN ESTE ACUERDO LEGISLATIVO, QUE ME VOY A PERMITIR LEER ÍNTEGRAMENTE. HONORABLE ASAMBLEA: CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 143 Y 144 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, **LOS SUSCRITOS DIPUTADOS MARÍA DEL CONSUELO GÁLVEZ CONTRERAS, RAÚL LOZANO CABALLERO, JESSICA ELODIA MARTÍNEZ MARTÍNEZ, EDUARDO GAONA DOMÍNGUEZ, HERIBERTO TREVIÑO CANTÚ, CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES, COORDINADORES DE LOS GRUPOS LEGISLATIVOS DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, DEL PARTIDO DE MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL, DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Y DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL,** ACUDIMOS A ESTA SOBERANÍA A PRESENTAR ACUERDO LEGISLATIVO, DE CONFORMIDAD CON LA SIGUIENTE: **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:** EN NUESTRA ESENCIA REPUBLICANA, POR MANDATO CONSTITUCIONAL, EL PRÓXIMO DOMINGO 3 DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO, ESTE PALACIO LEGISLATIVO DEBE RECIBIR LA PROTESTA DE LEY DEL C. LIC. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA, COMO GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, A FIN DE QUE SE ENCUENTRE EN POSIBILIDAD DE TOMAR LA POSESIÓN DE SU ENCARGO. PARA TAL EFECTO Y EN ATENCIÓN A LA SOLICITUD REALIZADA POR EL DIPUTADO EDUARDO GAONA DOMÍNGUEZ, EL DE LA VOZ, Y CON FUNDAMENTO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 6° DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO Y LOS DIVERSOS 89 Y 98 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, NOS PERMITIMOS SOLICITAR LA APROBACIÓN DEL SIGUIENTE **ACUERDO PRIMERO**.- CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 55, 59, 84 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, EN EL ARTÍCULO 6 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO, LOS DIVERSOS 89, 98, 143, 144 Y DEMÁS RELATIVOS DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, LA LXXVI LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, DECLARA AL TEATRO DE LA CIUDAD COMO RECINTO OFICIAL PARA LA SESIÓN SOLEMNE DE TOMA DE PROTESTA DEL LIC. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA COMO GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, ESTO A CELEBRARSE EL PRÓXIMO 3 DE OCTUBRE DE 2021, A LAS 18:00 HORAS. **SEGUNDO**. - ENVÍESE PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. MONTERREY, NUEVO LEÓN A 22 DE SEPTIEMBRE DE 2021 Y FIRMAN TODOS LOS INTEGRANTES DE LA COCRI. ES CUANTO, SEÑORA PRESIDENTA”.

AL NO HABER PARTICIPACIONES EN ESTE ASUNTO, LA C. PRESIDENTA PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA SI EL PUNTO DE ACUERDO SE VOTA EN ESTE MOMENTO, SOLICITANDO A LOS CC. DIPUTADOS MANIFESTARAN EL SENTIDO DE SU VOTO DE MANERA ECONÓMICA.

HECHA LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE, FUE APROBADO QUE SE VOTE EN ESE MOMENTO POR UNANIMIDAD.

**C. PRESIDENTA:** “ANTES DE PEDIRLE A LA OFICIALÍA MAYOR QUE ABRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE VOTACIÓN, QUISIERA HACER DE SU CONOCIMIENTO LO SIGUIENTE, COMPAÑEROS DIPUTADOS, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 59 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y ARTÍCULO 6 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO, PARA LA APROBACIÓN DE ESTA SOLICITUD, SE REQUERIRÍA DE LAS DOS TERCERAS PARTES DE LOS DIPUTADOS PRESENTES, ASIMISMO ESTA PRESIDENCIA CONSTATÓ Y ASÍ LO HAGO SABER AL PLENO DEL CONGRESO, QUE LOS COORDINADORES DE LOS DIFERENTES GRUPOS LEGISLATIVOS, REPRESENTADOS EN EL CONGRESO FUERON INFORMADOS CON ANTELACIÓN DE ESTE TEMA, TAL Y COMO LO ESTABLECE ESTE NUMERAL”.

LA C. PRESIDENTA PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO POR EL DIP. EDUARDO GAONA DOMÍNGUEZ, SOLICITANDO A LOS CC. DIPUTADOS MANIFESTARAN EL SENTIDO DE SU VOTO A TRAVÉS DEL SISTEMA ELECTRÓNICO DE VOTACIONES. ASIMISMO, GIRANDO LAS INSTRUCCIONES PARA QUE LA SECRETARIA TOME EL SENTIDO DEL VOTO DE LOS DIPUTADOS QUE SE ENCUENTRAN VÍA REMOTA EN LA PLATAFORMA DIGITAL.

HECHA LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE, LA C. SECRETARIA INFORMÓ QUE SE REGISTRARON A TRAVÉS DEL TABLERO ELECTRÓNICO DE VOTACIÓN: 26 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA, 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN, MÁS 1 VOTO A FAVOR DE LA DIP. MARÍA DEL CONSUELO GÁLVEZ CONTRERAS Y A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DIGITAL: 12 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA, 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE 39 VOTOS.

**C. PRESIDENTA:** “SE APRUEBA DE MANERA UNÁNIME, LA PROPUESTA DE CAMBIO DE RESIDENCIA DE ESTE PODER LEGISLATIVO AL TEATRO DE LA CIUDAD, CON EL ÚNICO OBJETO DE LA TOMA DE PROTESTA DEL EJECUTIVO DEL ESTADO, EL PRÓXIMO 3 DE OCTUBRE DEL 2021 A LAS 18:00 HORAS”.

APROBADO QUE FUE, LA C. PRESIDENTA SOLICITÓ A LA C. SECRETARIA ELABORAR EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y GIRAR LOS AVISOS DE RIGOR.

NO HABIENDO MÁS PARTICIPACIONES EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, LA C. PRESIDENTA PROCEDIÓ A CLAUSURAR LA SESIÓN, SIENDO LAS CATORCE HORAS CON DIEZ MINUTOS, CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN SOLEMNE, EN LA QUE EL INGENIERO JAIME HELIODORO RODRÍGUEZ CALDERÓN, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, PRESENTARÁ SU INFORME DE GOBIERNO, A LA HORA Y DÍA QUE MARCA EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO. ASIMISMO, SE LE SOLICITÓ A LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS E INVITADOS ESPECIALES QUE, POR TRATARSE DE UNA SESIÓN SOLEMNE, SE DEBERÁ CONCURRIR CON TRAJE OBSCURO. ELABORÁNDOSE PARA CONSTANCIA EL PRESENTE DIARIO DE DEBATES. - DAMOS FE:

C. PRESIDENTA:

 DIP. IVONNE LILIANA ÁLVAREZ GARCÍA.

 C. SECRETARIA: C. SECRETARIA:

 DIP. ADRIANA PAOLA CORONADO DIP. BRENDA ELIZABETH

 RAMÍREZ. SÁNCHEZ CASTRO.

**DD # 010-SO- LXXVI- 21**

**MIÉRCOLES 22 DE SEPTIEMBRE DE 2021.**